AÑO XLIX. Domingo 9 de diciembre de 1888.—Santa Leocadia, santa Valeria y san Próculo. NUMERO 293

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Londres, 7 de diciembre, á las 6 de la tarde.

El mercado de azúcar de remolacha ha cerrado firme; el de caña no ha tenido variación en sus precios, y el de azúcar refinado ha tenido una pequeña subida, si bien poca demanda.

Nueva-York, 7 de diciembre, á las 7 de la noche.

Se está preparando la salida de cuatro buques de guerra para las aguas de Haití, con objeto de apoyar en caso necesario la demanda de que se ponga en libertad el buque detenido por aquellas autoridades.

Nueva York, 7 de diciembre, á las 8 de la noche.

El *Herald* publica un telegrama de Madrid diciendo que ha presentado su dimisión el ministro de la Guerra, general O'Ryan.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York 8 de diciembre, á las 9 y 25 ms. de la mañana.

El *Herald* publica el siguiente telegrama de Madrid:

Varios ministros han presentado la dimisión de sus cargos, á consecuencia de la pequeña mayoría que ha logrado obtener el Gobierno en la Comisión de presupuestos.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, ha visitado hoy á S. M. la Reina con este motivo.

La crisis ha tenido por causa haber sido elegidos ocho conservadores y proteccionistas en la Comisión de presupuestos.

Los conservadores esperan obligar al Sr. Sagasta, con la ayuda de los disidentes liberales, á que forme un Gabinete semi-conservador y proteccionista.

Los periódicos fusionistas dicen que ha sido aceptada la dimisión de los ministros.

Los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento, pidieron que dimitiese la comisión general de presupuestos, la cual se compone de 21 amigos del Gobierno y 16 de la oposición.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, hablando con sus amigos, les ha manifestado el temor de que la disolución de las Cortes sea necesaria.

El Dia cree que todos los ministros demócratas presentarán la renuncia de sus cargos.

Madrid, 8 de diciembre, á las 9 y 50 ms. de la mañana.

Han sido derrotados los candidatos del Gobierno para la comisión del sufragio universal.

Este hecho ha producido general indignación.

Los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento, se encuentran sumamente irritados, atribuyéndose al Ministro de Gracia y Justicia semejante derrota.

El Sr. Alonso Martínez ha presentado la renuncia del cargo de Ministro de Gracia y Justicia.

A consecuencia del mal efecto causado por la votación de la candidatura ministerial para la comisión general de presupuestos, ha dimitido el ministro de Hacienda, Sr. López Puigcerver.

Asegúrase que también dimitirán los Sres. Moret y Canalejas, ministros de la Gobernación y Fomento.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

San Petersburgo, 8 de diciembre, á las 11 de la mañana.

Se asegura que el Czar ha aceptado las proposiciones hechas por el Vaticano, y que ha prometido restablecer próximamente las relaciones con la Santa Sede.

Londres, 8 de diciembre, á las 11 y 30 ms. de la mañana.

Dícese que probablemente el miércoles atacará la guarnición de Suakin á los rebeldes que la sitian.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, diciembre 7, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Centenes, á $4-86.
Descuento papel comercial, 60 d|v, 4¾ á 6¼ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros) á $4-84½ cts.
Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros) á 5 francos 20 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros) á 95¾
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 128½ ex-interés.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 6⅜.
Centrífugas, costo y flete, de 3 9|16 á 3 13|16.
Regular á buen refino, á 5 7|16.
Azúcar de miel, de 3 9|16 á 5.
El mercado quieto, pero los precios se sostienen.
Mieles, nominal.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, a 8.60.
Harina patent Minnesota, $6.75.

Londres, diciembre 7.

Azúcar de remolacha, á 14|4½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 16|3.
Idem regular refino, á 13|9.
Consolidados, á 95 15|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 71⅜ ex-interés.
Descuento Banco de Inglaterra, 5 por 100.

París, diciembre 7.

Renta, 3 por 100, a 83 fr. 20 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

CONVOCATORIA.

Debiendo tener lugar en 31 del actual en esta Capitanía de Puerto los exámenes para prácticos titulares del mismo que previene la base 5ª de la R. O. de 11 de marzo de 1886, por el presente se convoca á los pilotos, patrones é individuos inscriptos que llenen los requisitos que marca la Ley y que deseen examinarse, para que con la debida anticipación presenten en esta dependencia sus instancias documentadas y dirigidas á mi autoridad.

Habana, 7 de diibembre de 1888.—*José Mª de Heras.* 3-9

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 8.

De Taupa y Cayo-Hueso en 1½ días, vap. americano Olivette, cap. Mc Kay, trip. 46, tons. 1,104: con efectos, á Lawton y Hnos.
—Cayo-Hueso en ¾ día vivero ameri. Champión, cap. Peacon, trip. 7, tons. 37, con pescado salado, á Suárez
—Veracruz en 4 días vapor francés Chateau Iquem, cap. Chapelain, trip 84, tons. 108, con carga general, á Brizat, Mont'Ros y Cp.

SALIDAS.

Día 8:

Para Cayo Hueso gta. amer. Tri-Color, cap. Davis.
—Cayo Hueso gta. amer. Minnie Irivin, cap. Pinder.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De VERACRUZ en el vap. franc. *Chateau Iquem*: Sres. D. Enrique Catasz—Uriano P. Valdés—Además, 4 de tránsito.

De TAMPA y CAYO HUESO, en el vap. americano *Olivette*:

Sres. D. Francisco Altay y Díaz—Rafael Hernández—H. A. Smith—C. Brunak;—H. Parras—H. Damas—M. C. Hernández—Antonio Gray—Ramón J. Ramírez—Josefa Pérez de Benitez—Francisco Fenada—Cornelio Domínguez—Juana Muro y 2 niños—José Hernández Martínez—Luis Traves—Encarnación Delgado é hija—Concepción Pol Gordillo y 3 hijos—Manuel Herrera—Sixto Encinosa—Alfredo Arcaño—Pedro Canut—Carmen Rueda é hija.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Olivette*:

Sres. D. Bruno Díaz—Julius Hanzan—Gustavo Varona—José Albertus y Sra—Asunción Cisarena—Samuel Morbach—Adelino Flores—Julián Pérez Sosa—Víctor del Aguila—Pedro Delgado—Federico Castro—Rufina Domé y 2 hijas—Lorenzo Felló y Sra—Martín Othegui—Antonio León—Tomás J. Burns—Joaquín Salgado—Amable de la Torre—Gabriel Díaz—Sera Acosta—Juan A. Camero—Thomas L. Watson—Ramón Castro—José de Lamar—José J. Almirall—Franck Q. Bastow—José Agustín Daqua—Antonio Fanego—Domingo Inchúsztegui—Horacio E. Cordero.

Salidas de cabotaje.

Día 7:

Para Lguna del Medio, gol. Anita de Sagua, patrón Suárez: con 1 pasajero.
—Mariel, gol. María Magdalena, pat. Villalonga: con 3 pasajeros.
—Carahatas, gol. Tres Hermanas, pat. Richo: con 3 pasajeros.
—Matanzas, gol. Amalia, pat. Pérez.
—Guanes, gol. Expedición, pat. Felló.
—Cárdenas, gol. Juan Teresa, pat. Valeat.
—Cárdenas, gol. Joven Pilar, pat. Alemany: con 5 pasajeros.
—Mariel, vap. Guaniguanico, cap. Marín: con 16 pasajeros.

Día 8:

Para Cienfuegos, berg. Capricho (4) Francisco, patrón Sánchez.
—Baracoa, gualro Gaspar, pat. Covas: con 2 pasajeros.
—Dimas, gol. Mercedita, pat. Ferrer: con 1 pasajero.
—Sierra Morena, gol. Tres Hermanas, pat. Fonrodona: con 3 casa cros.
—A la mar, vivero Isla de Cuba, pat. Bermúdez

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 8 de Diciembre de 1888.

EXPORTACION.

Azúcares—De las operaciones efectuadas en la semana, damos cuenta en otro lugar del DIARIO

Mieles.—Los destiladores continúan en buena disposición para compras de la próxima zafra, y se han practicado algunas operaciones á los precios mencionados con buenos adelantos: en algunos contratos han acordado las partes fijar los precios al tiempo de la entrega. Ayer se celebró una contrata aquí á $18-50 bocoy de 175 galones con adelantos.

Aguardiente de caña—Las existencias son de alguna importancia, la demanda es moderada y los precios están sostenidos. Octizamos:

826|17 pipa de castaño, lista para embarque, 21'22º Cartier.

830|31 pipas de roble, idem idem, 21'22º idem.

834|41 pipas de roble, idem idem, 20º idem.

855|56 pipas de refino; idem idem.

Alcohol español—La buena solicitud que constantemente alcanza el del Central *San Lino*, ha sido causa para que sus valores mejoraseu nuevamente, cotizándose hoy el pipote de 175 galones á $100 uno y $2½ el garrafón.

Miel de abejas—Hay en plaza regular existencia, por la que pretenden sus tenedores de 1¢ á 2 reales galón, según clase y condiciones.

Cera.—La amarilla está hoy muy abundante, y como la demanda ha decaído, los precios han bajado, corrando de $8 á $18 quintal, según clase. Sin variación la blanca, cuyos precios se mantienen firmes, de $30 á $34 quintal.

Fletes.—El mercado quieto, y sus precios nominales.

IMPORTACION.

Con buenas existencias en general de todos los artículos, los precios siguen rigiendo sostenidos, excepto aquellos artículos, cuyos precios se mantienen firmes, de $30 á $34 quintal.

Fletes.—El mercado quieto, y sus precios nominales.

IMPORTACION.

Con buenas existencias en general de todos los artículos, los precios siguen rigiendo sostenidos, excepto aquellos artículos, cuyos precios se mantienen firmes, de $30 á $34 quintal.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y con regular demanda. Cotizamos en latas de 24 libras á 23 rs., y á 24 rs. las de 9 libras.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del francés con moderada demanda; se cotiza de $8 á $9 caja de 12 botellas, y de $4 á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotización de $7 á $8 caja.

ACEITE DE MANI.—Escasea y encuentra pedidos. Se cotiza á 7 rs. nominal

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el país de á 28, 29 y 30 cts. galón, según cabida. La luz brillante y las Habanas, de 22½ á 23 cajas de 2 latas, según cabida.

ACEITUNAS.—Regulares existencias. Cotizamos á 4½ á 5 rs. cuñete de las manzanillas y de las gordales de 4½ á 4¾ rs. según clase.

AFREGNO.—Sin existencias y con buena solicitud. Cotizamos el nacional á 8½ qutinal en billetes y nominalmente el americano.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Regular existencia y tiene alguna solicitud. Cotizamos á 8½ en cajas á $5½ garrafón marcas corrientes.

ANISADO.—Buenas existencias y sin pedidos. Cotizamos nominalmente.

AJOS.—Algunas existencias de los peninsulares, Cotizamos de 1 á 8½ rs. mancuerna; y de Méjico, á 20 rs. el canasto.

ALCAPARRAS.—Regulares existencias que tienen corta solicitud. Cotizamos á 4 rs. garrafoncito.

ALMENDRAS.—Corta demanda y cortas existencias, que cotizamos á $18 qtl.

ALPISTE.—Se detallan las existencias en plaza, á $3½ qutinal.

ALMIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda, cotizándose de 16 á 16½ reales arroba el del país.

ARENCONES.—No hay.

AÑIL.—Abunda y tiene corta demanda. Cotizamos el francés á 8½ quintal y el americano, á $7.

ARROZ.—Cotizamos con demanda las clases corrientes á buenas de 7¼ á 7¾ rs. arroba, según clase. Hay buenas existencias del canillas. Cotizamos de 9 á 9½ rs. arroba, según clase. El de Valencia obtiene una cotización de 11 rs. arroba. Las existencias son buenas.

AVENA.—Cortas existencias de la nacional, que cotizamos á $6 qtl. en billetes.

AVELLANAS.—Regulares existencias que cotizamos á $7 quintal.

ATUN.—Escasea algo en plaza, y obtiene buena solicitud. Cotizamos nominalmente.

AZAFRAN.—Se detalla lentamente, á $10 clases corrientes; el puro flor, á $16 libra, y de $8 á $9 libra el compuesto.

BACALAO.—Hay en plaza escasas existencias del de Noruega, que se cotiza de 8½ á $11 qtl. El de Halifax goza de alguna solicitud, cotizándose: bacalao, á $7 qtl.; robalo á $6½ qtl., y pescada, á $5½ qtl.

CALAMARES.—Surtida la plaza de este artículo, que alcanza cortos pedidos, cotizándose á $7½ docena de latas en medias y 2½ los 48 redondos.

CANELA.—No abunda y encuentra pocos pedidos, cotizándose nominalmente á $17 quintal y fina á $65.

CLAVOS DE COMER.—Se detallan á $36 quintal las existencias que abundan.

CEBOLLAS.—Las isleñas, de 22 á 28 rs. qtl. Han llegado de las gallegas, que se han vendido á 20 reales quintal.

CAFE.—Buenas existencias y regular demanda de este grano, que cotizamos, clases corrientes de Puerto-Rico de 8½ á 8¾ qutinal, según clase.

CERVEZA.—Las existencias, en plaza obtienen regular demanda. Cotizamos como sigue: PP. á 12½ barril neto, "Globo" 12½ neto y "Younger" á $12.

CONSERAS.—Regulares existencias que obtienen alguna demanda. Cotizamos pimientos, á $3½ y salsa de tomate, á 8½ docena de latas buenas marcas.

COÑAC.—Cortas existencias del catalán, en barriles, con poca demanda, obteniendo de 6 á 6½ rs. galon. Cotizamos el francés fino de 12 á 30 rs. galón. Hay regulares existencias de todas las clases en cajas. Cotizamos: entrefinos á $7 y finos de $9 á $10½ cada Moulin y Otard Dupuy.

CHORIZOS.—Mediana demanda y buenas existencias. Cotizamos los de Asturias, á 14 rs. lata, y los de Bilbao, á 30 reales.

CIRUELAS.—A 11 rs. caja.

COMINOS.—Buena existencia y tienen solicitud. Cotizamos á $13 quintal.

DATILES.—Cotizamos á $21 qtl.

ENCURTIDOS.—Escasean los americanos que se cotizan á $4½. Los franceses alcanzan regular solicitud, cotizándose los chicos de 16 á 18 rs. caja, y los grandes de $8½ á $9 caja de 24 pomos.

ESCOBAS.—Las del país continúan surtiendo las necesidades del mercado. Se detallan moderadamente de 14 rs. á $8 docena.

FIDEOS.—Regular demanda y con pocas existencias que se cotizan de $6 á $6½ las cuatro cajas de clases corrientes, y de $7 á $8 las buenas á superiores. Los del país á $5 las 4 cajas.

FRIJOLES.—Hay moderada demanda, por las cortas existencias, de los blancos, que se cotizan á 11 reales arroba. Los negros de Veracruz se cotizan á 7 reales arroba, y los del país á 23 reales arroba en billetes.

FRUTAS.—Regulares existencias de todas las clases, con corta demanda. Cotizamos á $5½ caja las nacionales y de $9 á $10 las francesas.

GARBANZOS.—Cortas existencias, precio nominal: de 8 á 18 rs. arroba, según clase.

GINEBRA.—Se detallan con facilidad "Campana" á $6½ garrafón, "Llave" á $6 garrafón, y "Estrella" $4½ las fabricadas en el país nominales.

HABICHUELAS.—Escasean y tienen cortos pedidos. Se cotizan á 9½ reales.

HARINA.—Buena demanda de este polvo, cuyas existencias son buenas, cotizándose la nacional de $10 á $10½ el saco. La americana, que abunda, tiene solicitud: se cotiza de $12 á $12½ el saco, según clase.

HENO.—Hay buenas existencias que obtienen regular demanda. Cotizamos á $9½ en billetes la paca de 200 libras.

HIGOS DE LEPE.—A 8 rs. caja, y los de Smirna, á $15 qtl.

JABON.—Buenas existencias del amarillo de Rocamora, que cotizamos á $4½. El blanco de Marcos abunda y encuentra corta demanda, cotizándose de $5½ á $8½ caja. El del país, marca "Estrella", de Cabrisas, se cotiza así: "El Noy" á $6 caja; Calabaza, á $5 caja; Añil, á $6½ y Blanco en panes, á $5½.

JAMONES.—La demanda es moderada y las existencias regulares. Cotizamos los del Norte de $18 á $19 qtl. y los del Sur á $22½. La marca Ferria á $25½ qtl.

LENTEJAS.—Cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos de 14 á 15 rs. arroba.

LICORES.—Buenas existencias de todas las clases. Cotizamos como sigue: inferiores de $5½ á $6½; entrefinos de $8 á $10½, y finos, de $11 á $13, según marca.

LONGANIZAS.—Escasean.

LOSAS.—Regulares existencias y ninguna solicitud.—Cotizamos á 6½ reales las pardas y 7½ reales las blancas.

MAIZ.—El del país se cotiza á 6½ reales arroba; el nuevo y el viejo, á 12 rs. ar. en billetes, y el americano, á 53 cts. arroba.

MANTECA.—Buenas existencias y regular demanda. Se cotiza: en tercerolas de clase corriente á buena, á $14½ y superior en latas, á $16½; en medias latas á $17 y en cuartos, á $18½; la chicharrón á $14½ qtl. en tercerolas.

MANTEQUILLA.—Hay buenas existencias de la nacional, y escasos pedidos: se detalla de $25 á $26 quintal, según clase y marca.

NUECES.—Las existencias se están realizando á 18 rs. arroba. Las de Islas, á 20 rs. ar.

OREGANO.—Abunda y obtiene corta solicitud, cotizándose á $12 qtl.

PAPAS.—Puede darse por terminada la cosecha de las del país: las del Norte, de $9 á $9½ billetes barril.

PASAS.—Se detallan las existencias con buena solicitud á 16 rs. caja.

PAPEL.—Regulares existencias y con alguna demanda. Cotizamos: amarillo de todas clases, americano á 34 cts., y zaragozano, de 3½ á 4½ reales resma.

PIMENTON.—Surtido el mercado y tiene poca demanda. Cotizamos á $12½ qtl. en latas.

QUESOS.—Cotizamos de $21 á $35 según clase por Palagrás, y Flandes á $26 qtl.

SAL.—Abundan todas las clases y con regular demanda. Se cotiza de 12 á 15 rs. fan., según clase.

SALCHICHON.—El de Arlés escasea y se cotiza á 4½ rs. El de Lyon se cotiza á 6 rs. libra.

SARDINAS.—Buenas existencias de las en latas que encuentran regular demanda. Cotizamos: anchoas y sardinas de 2½ á 2¾ reales, y en tabales, de 18 á 20 reales.

SEBO.—Regulares existencias y demanda reducida se detalla de $5½ á $6 qtl.

SIDRA.—La de Asturias se cotiza de $4½ á $5 caja. La de pera se detalla moderadamente á $8½ caja de 48 medias botellas.

SUSTANCIAS.—No abundan y alcanzan pedidos. Cotizamos: á $5½ los pescados y á $7 las sustancias según marca y clase.

TABACO BREVA.—Regulares existencias y corta demanda: se cotiza de $22 á $28 qtl., segun clase y marca.

TASAJO.—Se detalla de 18 á 17½ rs. ar.

TOCINETA.—Escasea y encuentra buena demanda, cotizándose de $15½ á $16 qtl.

VELAS.—Buenas existencias de las nacionales. Cotizamos á $6½ las cuatro cajas de las de Rocamora.

VINAGRE.—Cotizamos el del país de 12 á 16 reales garrafon según clase.

VINO SECO.—Cotizamos este á $5 octavo de pipa.

VINO DULCE.—Cotizamos las existencias á $5½ el décimo de pipa.

VINO TINTO.—Se han hecho algunas operaciones, cotizándose de $45 á $50 pipa, según clase y marca.

☞ *Los precios de las cotizaciones son en oro cuando no se advierta lo contrario.*

Vapores de travesía.

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA.

El vapor-correo inglés

DEE,

capitan BUCKLER.

Saldrá para

Jamaica, Colon, Puertos del Norte y Sud del Pacífico.

Southampton, vía Veracruz

Saldrá sobre el 11 de diciembre.

Recibe carga hasta el dia 10.

El flete para VERACRUZ, LAS ANTILLAS, NORTE Y SUD DEL PACIFICO, será pagadero á la entrega de los conocimientos.

Para los puertos de los Estados-Unidos de Colombia, Ecuador, Perú y Veracruz, se requieren facturas consulares.

Admite pasajeros.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

Da más pormenores informarán Obrapía 37, Sres. FRANCKE, HIJOS y CP.

C 1853 4-8

AVISO

El vapor inglés DEE, según telegramas que hemos recibido de Jamáica, llegará á este puerto el lunes 10, y saldrá el 11 del corriente para Veracruz Habana, 7 de diciembre de 1888.—Francke, Hijos y Cp.

C 1854 3t-8 1a-10

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CP.

El vapor-correo

CATALUÑA,

capitán JAUREGUIZAR.

Saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el 17 de diciembre, á las doce de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de cornerse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 7.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y CP., Oficios 28.

I 24 3t2 E1

EL VAPOR-CORREO

M. NUÑEZ,

capitán PERALES

Saldrá para Santiago de Cuba, Cartagena, Colón, Sabanilla, Santa Marta, Puerto Cabello, Puerto-Limón y La Guaira, el 10 del corriente para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Cartagena, Colón, Sabanilla, Santa Marta, Puerto-Cabello, Puerto-Limón, La Guaira y todos los puertos del Pacífico

La carga se recibe el día 8

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, diciembre 3 de 1888.—M. CALVO Y CP., OFICIOS 28. Ia 24 3t2-1E

EL VAPOR CORREO

C. DE SANTANDER,

capitán SAN EMETERIO.

Saldrá para la CORUÑA, SANTANDER, LIVERPOOL y el HAVRE el 15 de diciembre á las cinco de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao, en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijon, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de cornerse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 13.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M CALVO y CP., Oficios 28.

I 24 3t2-1E

NEW-YORK & CUBA. Mail Steam Ship Company

HABANA Y NEW-YORK.

LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA.

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK

los miércoles á las 4 de la tarde y los sábados á las 3 de la tarde.

NIAGARA	Diciembre	12
CITY OF ATLANTA	Noviembre	5
CITY OF ALEXANDRIA	"	8
MANHATTAN	"	12
CITY OF WASHINGTON	"	15
CITY OF COLUMBIA	"	19
SARATOGA	"	22
CITY OF ATLANTA	"	26
NIAGARA	"	29

DE LA HABANA

los jueves y los sábados á las 4 de la tarde.

MANHATTAN	Noviembre	29
CITY OF ALEXANDRIA	Diciembre	1º
CITY OF COLUMBIA	"	6
CITY OF WASHINGTON	"	7
SARATOGA	"	13
CITY OF ATLANTA	"	15
NIAGARA	"	20
MANHATTAN	"	22
CITY OF ALEXANDRIA	"	27
CITY OF COLUMBIA	Octubre	29

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan abordo excelentes cocineros españoles y franceses.

Los cargos se hacen en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southampton, Havre y París, en conexión con la línea Canard, White Star y con especialidad con la LINEA FRANCESA para viajes redondos y combinados con las líneas de St. Nazaire y la Habana y New York y el Havre.

Línea entre New-York y Cienfuegos, con escala en Nassau y Santiago de Cuba, ida y vuelta.

☞ Los hermosos vapores de hierro

CIENFUEGOS,

capitán COLTON.

SANTIAGO,

capitán ALLEN.

Salen en la forma siguiente

De Nueva-York.

CIENFUEGOS	Diciembre	6
SANTIAGO	"	20

De Cienfuegos.

CIENFUEGOS	Diciembre	18
SANTIAGO	Enero	1º

De Santiago de Cuba.

CIENFUEGOS	Diciembre	22
SANTIAGO	Enero	5

☞ Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes dirigirse á LOUIS V. PLACE, Obrapía nº 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía número 25, HIDALGO y CP.

I n. 1097 1-J1

Compañía General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

SANTANDER ESPAÑA ST. NAZAIRE, FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 16 de diciembre á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

LAFAYETTE,

capitan NOUVELLON.

Admite carga para SANTANDER y toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 14 de diciembre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco picadura, &ª, deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningun bulto despues del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluso á los de tercera.

Los Sres. Empleados y Militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

La carga para Londres es entregada en 16 ó 17 días.

Flete 2¢ oro por millar de tabaco.

NOTA.—No se admiten bultos de tabacos de menos de 11½ kilos bruto.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.

BRIDAT, MONT'ROS Y CP.

15400 8d 8 8a 8

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CP.

LINEA DE NEW-YORK

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de New York los días 4, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

M. L. VILLAVERDE,

capitán LOPEZ

SALDRA PARA NEW-YORK

el día 11 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito, por donde recibe la carga, así como también por el muelle de Caballería, á voluntad de los cargadores.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.—Habana, 6 de diciembre de 1888.—M. CALVO Y CP, Oficios 28.

I 25 3t-8 1

VAPORES CORREOS

Vapor **ALAVA,**

Capitán URRUTIBEASCOA.

SALIDA

Saldrá los miércoles de cada semana, á las seis de la tarde, del muelle de Luz, y llegará á *Cárdenas y Sagua* los jueves, y á *Caibarién* los viernes por la mañana.

RETORNO

Saldrá de *Caibarién* para la *Habana* los domingos.

NOTA.—En combinación con el ferrocarril de Zaza, se despachan conocimientos especiales para los paraderos de *Viñas, Colorados* y *Placetas*.

OJEA.—Estando en combinación con el ferrocarril de Santa Rita, se despachan conocimientos directos para los Quemados de Güines.

Se despacha á bordo. 6 informan O'Reilly n. 50.

C n. 1814 1-D

Empresa de Vapores Españoles

CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES DE SOBRINOS DE HERRERA

VAPOR

MANUELA,

capitan D. Federico Ventera.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 10 de diciembre á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Cuba, Puerto-Plata, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Puerto-Rico.

NOTA.—Al retorno este vapor hará escala en Puerto-Prince (Haití.)

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día anterior de su salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Moré y Cp
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Cp
Cuba.—Sres. L. Rosy Cp.
Puerto-Prince.—Sres. J. E. Travieso y Cº
Puerto Plata.—Sr. D. José Ginebra
Ponce.—Sres. E. P. Salazar y Cp.
Mayagüez.—Sres. Schulze y Cp.
Aguadilla.—Sres. Valle, Koppisch y Cp.
Puerto Rico.—Sres. Federson y Cp
Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA, SAN PEDRO 28, PLAZA DE LUZ.

I 22

VAPOR

MORTERA,

capitán D. Manuel Zalvidea.

Este magnífico vapor saldrá de este puerto el día 18 de diciembre, á las 12 del día para los de

Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Puerto-Padre.—Sr. D. Gabriel Padron.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Mayarí.—Sres. Cruz y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Moré y Cp.
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Cp
Cuba.—Sres. L. Rosy Cp.
Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA, SAN PEDRO 28, PLAZA DE LUZ.

I 22

Giros de letras.

B. PIÑON Y COMP:

12, AMARGURA 12.

GIRAN LETRAS

A CORTA Y A LARGA VISTA,

sobre Londres, París, Berlín, Nueva-York, y demás plazas principales de Francia, Alemania y Estados Unidos: así como sobre Madrid, todas las capitales de provincia y poblaciones importantes de España é islas Baleares y Canarias.

Cn 1120 Dé m-21 A 6m-24

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO 1839.

de Sierra y Gomez.

Situada en la calle del Barratillo n. 5, esquina á Justis, bajos de la Lonja de víveres.

—El lunes 10 del actual, de nueve á diez de la mañana, se rematarán en el muelle de Villalta, con intervención del agente de la Compañía Americana de Seguros Marítimos, 1 116 sacos fideos marca "La Octorana" procedente de la descarga del vapor "Guido" y en el estado en que se encuentren.—*Sierra y Gómez.* 15270 3-7

—El lunes 10 del actual, á las nueve de la mañana, se rematará en el muelle de Carpintería, con intervención del agente de la Compañía Americana de Seguros Marítimos, 118 sacos de harina Española en esta forma: 87 marca "Arabi" y 29 de la de "Hazas" procedente de la descarga del vapor "Carolina" y en el estado en que se encuentre.—*Sierra y Gómez.*

162|9 3-7

Sociedades y empresas.

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Administración General.

Desde el lunes 10 del corriente las reducciones de fletes de las cargas de la Habana á Aguacate y vice versa, se aumentan al 60 p¢ de la tarifa. Desde la misma fecha se establece un servicio de guaguas entre la estación (Xanes), y el pueblo, en combinación con los cuatro trenes de viajeros existentes. Los precios de pasaje de la Habana á Aguacate (Xanes) son: en 1ª clase $2-30 oro, en 2ª clase $1-65 y en 3ª clase $1-10 oro. Los precios de Matanzas á Aguacate son: en 1ª clase 90 centavos, en 2ª clase 60 centavos y en 3ª clase 40 centavos oro. La guagua cuesta 25 centavos billetes.

Habana, 8 de diciembre de 1888.—El Administrador General, *A. de Ximeno.*

Cn 8-9

Compañía Anónima de Ferrocarriles de Caibarién á Sti. Spiritus.

SECRETARIA.

No habiendo tenido lugar en su oportunidad, por falta de representación suficiente, la Junta general extraordinaria convocada para tratar: 1º de la prolongación de la línea al poblado de Hernando; 2º de la construcción de un ramal en Directorio de la calle de Santa Clara; y 3º de la amortización de los créditos hipotecarios, por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente se cita de nuevo á los Sres. accionistas, á fin de que se sirvan concurrir á la Junta General extraordinaria que para los efectos indicados, se celebrará el día 17 del presente mes, á las doce de la mañana, en las Oficinas de la Compañía, Jesús María 33.

En ella se dará cuenta también de una moción presentada por varios Sres. accionistas que representan la décima parte del capital social en solicitud de poner las acciones al portador.

Dicha Junta quedará constituida sea cual fuere el número de Sres. socios que asistan, siendo válido y obligatorio cuanto sobre los repetidos créditos se acuerde, por ser ésta segunda convocatoria; necesitándose así mismo para realizar las prolongaciones que constituyen los dos primeros objetos de la Junta, que las acuerde una mayoría, cuando menos de las dos terceras partes del capital emitido en acciones.

Habana, 1º de diciembre de 1888.—*M. A. Romero.*

Cn 1820 15-2D

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Secretaría.

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión de 26 del corriente, acordó repartir un dividendo de uno por ciento oro sobre el capital social, por cuenta de utilidades del año próximo pasado y á cuenta de las del corriente

HABANA.

SÁBADO 8 DE DICIEMBRE DE 1888.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, Sábado diciembre, á las 6 de la tarde.

En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde, se ha acordado que todo el Gobierno presente su dimisión y que se conceda un voto absoluto de confianza al Sr. Sagasta, para el desenlace de la crisis.

Se reconstituirá el Ministerio, bajo la Presidencia del Sr. Sagasta.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 21 de noviembre de 1888.

Trae la pasión enardecidos los ánimos en tanto extremo, que sólo place lo más agudo de los tonos violentos: la polémica se tiene por fija y apoyada si no lleva el relieve de fieros ultrajes, y la misma sensatez y mesurada cortesía se interpreta por cada uno como hipócrita complicidad con los del bando contrario. Aun sobre los hechos es imposible ponerse de acuerdo: han pasado á la vista de todos, y hay, sin embargo, en los relatos tal divergencia que, según sean los cronistas, varía esencialmente, no ya el juicio, sino la base misma, la realidad positiva de los sucesos.

Muchas veces pienso que los historiadores futuros han de tropezar con mayores obstáculos al estudiar la época presente, que aquellos otros que han escrito de períodos y edades en que por toda fuente de verdad, existía sólo un viejo y lacónico cronicón en latín bárbaro, que condensaba en pocas líneas acontecimientos de todo un reinado. Ahora el exceso de relaciones y la disparidad profunda en la manera de reseñar los hechos y juzgarlos, crea tal confusión y pone tan perplejo el camino, que nosotros los testigos presenciales apenas podemos ponernos de acuerdo sobre lo ocurrido, y en el aturdimiento del vocerío de la gente interesada en abultarlo y desvanecerlo todo, llegamos á dudar de lo que hemos visto y lo que hemos escuchado.

En lo que convienen los más diferentes y contrapuestos partidos, es en atribuir á los últimos sucesos excepcional alcance y una trascendencia difícil todavía de compulsar; pero sí gravísima y funesta en la política española.

Conocidos por los telegramas y el balance de la prensa diaria, llegada á esa, los episodios principales y los pormenores más salientes de estas tristes jornadas, que han trocado la odisea del jefe de los conservadores en una especie de calvario, tócame desentrañar el significado de esas manifestaciones, analizar sus móviles, profundizar en su desarrollo y en sus consecuencias, desoyendo así la gritería histérica de los unos, como la gárrula jactancia de los otros, exageraciones ambas que revelan la parte principal, si no exclusiva, que toma en esta contienda el interés egoísta de partido.

La silba de Zaragoza fué positivamente ajena en un principio á toda opinión política; el ferrocarril del Canfranc viene siendo, hace muchos años, el sueño dorado de Aragón entero. Considéranlo allí como remedio á todos los males, venero de riqueza y deuda sagrada de España con aquella región trabajadora y empobrecida. Hablar contra el ferrocarril es poco menos que blasfemar contra la Pilarica; oponer dificultades á su construcción, equivale á cometer un crimen de lesa patria aragonesa.

Por consideraciones de Estado, y por discurrir respecto á la defensa del Pirineo, el Sr. Cánovas había detenido durante su gobierno los estudios de aquella vía, que, en los tiempos liberales precedentes, fueron apoyados como próximos y casi inmediatos á ponerse por obra. El otro ferrocarril de Noguera Payaresa, que favorece á la región catalana, había sido al mismo tiempo muy atendido por el gobierno conservador, y de aquí se había tomado en las provincias aragonesas una opinión inquinosa contra el señor Cánovas, en quien personificaban todos sus trabajos y ruinas.

Algunas otras obras públicas, ofrecidas ó empezadas por los gobiernos de Sagasta, sufrieron también interrupción en la etapa conservadora y se reanudaron con la vuelta de los conservadores; y el pueblo, que mira en su tésis las cosas y no entra en distingos, ni en la apreciación de causas y de razones, veía solamente que se contrariaban sus intereses y deseos, y achacaba el daño sentido á la mala voluntad de un hombre.

Fué gran error de los conservadores de Zaragoza el no advertirlo, porque la hostilidad se hallaba tan arraigada y extendida, que bastaba preguntar á cualquier mozalvete de los que concurren á las aulas, quién es el enemigo de Aragón, para que, sin embajes ni rodeos, contestara de pleno: "El Sr Cánovas del Castillo."

En tal estado los ánimos, no necesitó nadie preparar la inculta y sumultuosa agitación de las masas. Media docena de hombres populares lo insinuaron, y en el acto surgieron grupos que, faltando á los miramientos debidos á tan insigne patricio y al mismo decoro de un pueblo civilizado, se lanzaron á los actos de hostilidad más deplorables, y dignos de la más severa reprobación. La política se asoció muy luego al movimiento popular, avivando la llama de los rencores y vertiendo ponzoñas sobre la herida abierta.

Todavía el buen sentido reaccionó pronto, y se impuso la cortesía hidalga de Aragón al desenfreno de las turbas, sólo una noche procaces y violentas. Pero los conservadores, con una oficiosidad excesiva y en una puja temeraria de adulaciones á su jefe, afectaron aires tan descompuestos de indignación y pretensiones tan inauditas de represalias y desagravios, que no se vieron más estupendas ante la más espantosa y sacrílega profanación.

Exaltóse á su vez el espíritu del Sr. Cánovas; vuelto á los entusiasmos de la juventud, con la poesía y los sentimientos renovados por su reciente feliz enlace con dama hermosa y llena de encantos, y lejos de menospreciar con sobriedad altiva la barbarie inconsciente de grupos anónimos é irresponsables, no acertaba á hablar sin dirigir apóstrofes vindicativos y frases agrias y venenosas contra los silbantes, las autoridades que no los perseguieron, y el gobierno y el partido liberal, á quien acusaba en primer término de aquel desbordamiento de las turbas.

Discursos, artículos, telegramas, cartas, conversaciones; todo concurrió por parte de los conservadores á dar magnitud á lo acaecido y á prestar significación política á lo que ciertamente no la tuvo en su principio. Como al todo ello no bastara, sacaron la peregrina teoría de que, siendo el conservador un partido esencialmente monárquico, la silba había sido al trono y á la regencia, y no en modo alguno á la comunión, ni á la política canovista.

Dió esto lugar al recuerdo de la anécdota, por demás conocida, de aquel alcalde de monterilla, que al verse herido en el rostro, oficiaba á Fernando VII: "Señor: acaban de dar á V. M. una bofetada en mis mejillas." A lo que contestaba el último rey absoluto la frase que ha quedado como proverbio: "Ahí me las den todas."

Algunos conservadores reflexivos eran de parecer, que no reprodujera el Sr. Cánovas sus viajes, porque quien quita la ocasión, quita el peligro; pero el jefe del partido fué por el desquite, y contaba con los laureles de Estremadura y Andalucía, cubrir los abrojos de Zaragoza y volver confortado por la popularidad con que le brindaban sus parciales, é intimar la rendición á la maltrecha situación fusionista.

Dos cosas no tuvo presente el Sr. Cánovas al arriesgarse á tal empresa. Primera; que el partido conservador tiene su centro en clases y elementos retraídos del bullicio público, y nunca en las masas, ni en las calles; y segunda, que nada hay tan propenso á la imitación de lo ruidoso y alborotado como el vulgo de las ciudades populares, por manera que una vez iniciado el procáz é insultó proceder de una turba en Zaragoza, era seguro el contagio en cualquiera otra localidad, donde un par de docenas de mozos maleantes se lo propusieran. A nadie, por lo tanto, sorprendió lo de Sevilla, como lamentándolo todos, no habría causado extrañeza que se hubiera reproducido en Málaga y Granada, donde se preparaban hechos análogos al sólo anuncio de la ida del jefe conservador.

La actitud de sus huestes en Sevilla empeoró las cosas: tomaron el asunto por la tremenda, castigaron por su propia mano á los alborotadores, repartieron palos y les dirigieron de palabra y por escrito las más sangrientas injurias. Para encontrar lenguaje igual al empleado por la prensa conservadora, hay que retroceder á los artículos más violentos de *El Combate* de Paul y Angulo.

La excitación de los ánimos iba con esto creciendo hasta tocar en el período álgido, y no tardó en ser del dominio público que en Madrid se preparaba una tremenda silba para el regreso del Sr. Cánovas del Castillo. Invocaban sus promovedores como razón de sus intentos el hecho de que el partido conservador tenía trazada una recepción de apoteosis á su jefe, contra la cual, decían, no había medio alguno de protestar sino silbando. Los amigos del Sr. Cánovas, que miedieron en la víspera de la llegada las proporciones de la manifestación, se apresuraron á poner en conocimiento del Gobierno y del público que renunciaban á todo aparato y acto ostensible en pro de su jefe, dictando órdenes para que ningún conservador de viso bajara á la estación á recibirlo.

Creyóse que con esto cesaría la excitación, ó que por lo menos se disminuiría considerablemente el número de los silbadores. Pero á la mañana siguiente pudo verse desde los primeros momentos que la manifestación excedió todos los temores y que aquello se presentaba formidable, aterrador. El Gobierno quedó sorprendido, y aún los mismos actores del suceso fueron los primeros en maravillarse de las proporciones increíbles que adquirió su propia obra.

Masas compactas invadían los amplios y dilatados paseos que separan la estación de la casa del Sr. Cánovas. Grupos de gente bien vestida en su mayor parte y bandos de jóvenes estudiantes se aglomeraban á un lado y á otro de la avenida del Botánico y el Prado, y de aquel océano de cabezas humanas partió un inmenso estrépito de silbidos, gritos, clamores, dicterios ofensivos, apóstrofes descompuestos y atronador vocerío al pasar por medio de ellos el coche del Sr. Cánovas del Castillo.

Pálido éste, y más agitado por la cólera que por el temor, lanzaba los más duros calificativos contra los silbadores, y el conde de Toreno que iba á su izquierda, le hacía coro, zahiriendo con dicterios no menos injuriosos á los que se hallaban cerca del coche.

La muchedumbre que se apiñaba en torno del carruaje, al oir aquellas frases, intentó alguna vez acometer á los que conducía, y rompiendo un cristal, trataron de pasar á vías de hecho. La guardia civil de caballería que escoltaba el vehículo tuvo que dar una carga, y merced á ella, pudo el coche avivar su marcha y dejar sano y salvo al Sr. Cánovas en el hotel de sus padres políticos, marqueses de la Puente y Sotomayor.

Desbordada ya la manifestación, dividióse en grupos y fueron á embestir las radacciones de los periódicos conservadores, á aplaudir á los diarios republicanos y á ir de calle en calle, ora dando vivas á la república los menos, ora aclamando á la Reina Regente y á la libertad.

La intervención de la policía, los esfuerzos del ministro de la Gobernación y del gobernador de la provincia y, sobre todo, el cansancio, lograron al cabo que todo terminara en paz al llegar la noche, sin derramamiento de sangre y sin las nuevas y temerosas complicaciones que muchos recelaban.

Desde aquel mismo día parten las versiones distintas y apasionadas que como nubes de polvo movidas por el huracán, oscurecen la vista y roban la luz á la verdad.

Según los conservadores, nada ha ocurrido en España más infausto desde la batalla de Guadalete y la irrupción de los sarracenos. El 11 de noviembre debe figurar como fecha de duelo nacional y día de execración eterna. "Todo fué producto, dicen, de la maquinación tenebrosa del Gobierno. Se ha celebrado un pacto con la demagogia, y ésta, después de haber cumplido arrojando el lodo de la calle contra los representantes más genuinos de la monarquía, no tardará en reclamar como precio la satisfacción de sus apetitos de turbulencias y de exterminio. No hay que atribuir á cuatro jóvenes inexpertos ni á dos docenas de fanáticos la silba y la odiosa manifestación; la chusma, la hez del populacho ha sido el instrumento, los hombres de la situación los únicos autores responsables.... Quebrantados los ministros, dividida la mayoría y espirante la dominación fusionista, vióse llegar lleno de vida y de esperanza al partido conservador: no tenían razones con que resistir su avance y se ha apelado al insulto, á la amenaza, á una presión artera para imposibilitar su advenimiento.... Los crugidos del motín han resonado y los gritos más subversivos sobresalían por encima de la consigna contraria sólo á los conservadores.... La cosa está clara: el volcán ha vomitado sólo humo y ceniza, pero detrás vendrán los torrentes de ardiente lava y las olas de fuego destructor.... Toda benevolencia ha cesado, es preciso izar bandera negra y marchar al Parlamento cuchillo en mano á sostener guerra sin cuartel, y si en las Cortes no se obtiene reparación adecuada al sacrílego desacato, apelar al retraimiento de la dignidad, esperando que, rotas las cataratas de la anarquía y abierto el diluvio de la demagogia, vengan la sociedad y las instituciones á ampararse al arca salvadora cuya virtualidad se encierra en la política del partido conservador.... Detrás del motín inmundo de los silbidos y de los denuestos se ve el orden herido de muerte, la sociedad desquiciada, el trono amenazado, los enemigos de la ley triunfantes, la canalla dueña del país y perseguidos y atropellados los únicos hombres que no admiten competencia en el dictado de leales al trono ni en la capacidad para el buen gobierno."

Con ser de tan áspera crudeza este resumen de la opinión conservadora, aún no refleja todas las tintas rojas y negras sobre las cuales relampaguea la furia de sus círculos y oradores. He oído á personaje muy calificado que, á saber de positivo quiénes han organizado la silba, no vacilaría en saltarle la tapa de los sesos de un pistoletazo con la mayor tranquilidad de conciencia. Otros anundan que, pues se ha perdido todo respeto faltando á la consideración debida á una dama, llevarán al debate todo género de armas y no se detendrán ni ante los límites de la vida privada. Los más sostienen que si no se les sacrifica al ministro de la Gobernación y al gobernador de Madrid, tendrán que hacer política pesimista de la peor intencionada, y se hará imposible la vida parlamentaria.

De otra parte trabajan sin tregua para crear sombras y fantasmas en altas regiones: pintan como destruidos todos los resortes de Gobierno é indefenso el principio de autoridad: y trayendo á la memoria los días más turbulentos del reinado de D. Amadeo, buscan eco á la insinuación maquiavélica de que por este camino no tardaría la corona en ser prisionera de fracciones indisciplinadas, sujetas á la presión tornadiza de turbas callejeras.

En el campo contrario los liberales se defienden llevando los optimismos de oro y rosa á términos no menos distantes de la realidad que las atrabiliarias y fúnebres la mencionadas de los despechados canovistas.

—¿Qué ha pasado aquí para tanto escándalo?—arguyen prohombres muy eminentes del campo ministerial.—¿Que han silbado á Cánovas? ¿Acaso en Alemania no ha sido objeto de manifestación tan inculta el príncipe de Bismarck, á quien debe su unidad y su gloria el Imperio? El duque de Wellington que salvó á Europa derrotando al capitán del siglo en Waterloo, ¿no fué silbado varias veces y se vió en la necesidad de poner defensa á las ventanas de su casa, cuyos cristales rompió varias veces la plebe de Londres? El héroe legendario de la independencia norte-americana ¿no sufrió agresiones de las turbas? Sir Roberto Peel ¿no fué en su tiempo apedreado?, y en época reciente, ¿no fué blanco de iras semejantes Gladstone? En Francia Ferry y Gambetta, y en España Prim, Ruiz Zorrilla y Sagasta tienen páginas en los anales de su vida que recuerdan hechos análogos.... ¡Que el Sr. Cánovas es un hombre ilustre y eminente! Pues precisamente á los más célebres varones es á quienes silba con furor ó aplaude con delirio la muchedumbre: ciertamente que de ello está libre el zapatero remendón, el sastre de portal ó el aprendiz de escribano.....

"Tenía un fin político de trascendencia el viaje del Sr. Cánovas. Después de declarar este en sus discursos que se había falseado el sistema electoral y que los representantes del país sólo lo son por cosecheros y actas en blanco, se puso á recorrer las provincias para sumar en los recibimientos pomposos y los aplausos de los suyos, manifestaciones de la opinión para hacerlas pesar en sus demandas del poder. El silencio ante las ovaciones parciales habría sido complicidad ó resignación, pues envuelto en nubes de incienso y glorificado por aclamaciones sin protesta, habría venido como el hombre más popular de España, impuesto por el sentimiento público, no contrarrestado en modo alguno..... Ya que no había otra forma de contradicción, las masas recurrieron á la protesta ruidosa. El aplauso no tiene otra réplica que el silbido..... Ha sido deplorable y triste, pero la provocación partió de ellos..... Lastimoso más que nada fué que al estrépito de los silbatos se unieran frases injuriosas, pero las muchedumbres no proceden reglamentariamente, y entre millares de personas aglomeradas, no es posible evitar que haya alguna gente de soez procacidad.... Pugna contra toda noción de hidalguía que la manifestación hostil y las frases injuriosas no hayan respetado al bello sexo, pero cuando se bombardea una plaza y las granadas se enderezan contra los edificios públicos, suele ocurrir que una mala puntería descargue el proyectil destructor sobre casas de beneficencia que ampara la bandera blanca de la caridad.

"El Sr. Cánovas, añaden, ha hecho un viaje á lo rey por Andalucía: en Sevilla tuvo aparato de recepción como un monarca: recibió memoriales como un soberano, y aún en Córdoba marcharon del tren á la Catedral, faltando sólo la solemne de un *Te Deum*. Las ovaciones las recibía para su política y su persona: los silbidos los recusaba endosándolos á la Monarquía.... Eso debía tener un correctivo, y surgió más cruelo de lo que la misma muchedumbre imaginaba....

"Era real y positiva la oposición de una gran parte del país á la vuelta tan á destiempo de los conservadores. Si no se hubiera manifestado en razón, tal vez se habría acelerado con daño de la paz, porque la protesta y manifestación en la víspera sirve de aviso y advertencia, mientras que hecha á *posteriori*, afecta carácter de rebeldía y sedición.... A parte de la forma, por lo tanto, censurable en los excesos, el movimiento de opinión que representan los sucesos de Zaragoza, Sevilla y Madrid, pueden ser de gran provecho en el desarrollo de la política española y en los destinos de los partidos y de los gobiernos".

Tal es la creencia de muchos hombres de la situación, y aunque adobada con excusas más ó menos corteses respecto á la persona del jefe conservador, se formula muy categóricamente, figurando entre sus más entusiastas paladines el presidente del Congreso, Sr. Martos.

Sin dirimir el litigio político entre las dos partes, cuyas actitudes quedan expuestas con escrupulosa fidelidad, juzgo de gravísimo y pernicioso alcance lo ocurrido.

Poco diré de lo injusto y abominable de la silba contra un hombre que, como el Sr. Cánovas, figura debidamente entre los grandes bienhechores de la patria. Fueron su talento y su rectitud inspiradores de la única restauración que existe en la historia, libre de represalias sangrientas y luctuosas. Generoso por carácter y por sistema, echó los cimientos á la política de concordia, de paz y de hidalguía á que hemos debido estos años de bonanza en que, restañando la sangre de las heridas abiertas por la guerra civil y vigorizando los organismos conjuntos con la fiebre de las innovaciones revolucionarias, España ha visto subir su crédito, prosperar sus intereses materiales y merecer el respeto y la simpatía de los extraños.

Explícase la manifestación hostil de la multitud en otros países é en otras épocas, cuando la personalidad eminente silbada acaba de realizar ó está á punto de poner por obra un acto que concita las pasiones de las masas populares. ¿Pero qué ha hecho nuevo el Sr. Cánovas para que contra él se desaten esos furores? ¿Recorrer las provincias y propagar sus ideas entre los parciales? ¿No han hecho lo mismo en los últimos meses Castelar y Pí, Martos y Pidal, Romero y Gamazo? ¿Qué acusación se ha formulado contra el Sr. Cánovas?

Los sucesos de la Universidad de hace cuatro años y de los cuales nadie se había acordado, y los incidentes de las Carolinas, en los cuales si de algo pecó fué de posponer las consideraciones del hombre de Estado al halago de la pasión popular, exaltada aquellos días hasta el paroxismo de irreflexiva temeridad.

No había razón ni pretexto siquiera para acto alguno hostil contra el Sr. Cánovas: nunca se había formulado contra él ni el menor asomo de inquina y público desagrado. Ha entrado y ha salido cien veces sin que á nadie le ocurriera mortificarlo: tal vez sea la vez primera que de esa suerte se hostiliza á un hombre que lleva tres años de estar en la oposición.

La silba no ha surgido sino enfrente de la posibilidad de una próxima vuelta al poder, y aquí entra ya lo que estimo como más grave del caso. La muchedumbre ha arriesgado un veto suspensivo.

La aparición de ese factor temible en la calle y su intervención en la política es lo más serio y digno de preocupar que aparece en los acontecimientos de estas tristes jornadas. ¿Qué es una muchedumbre? Todo y nada. Formase al acaso por el interés de unos pocos, acrece por la pasión de unos cuantos, multiplícase por el contagio de los jaleadores y toma colosales proporciones con los curiosos y bullanguero. Después aquella colectividad movible, anónima é irresponsable, va y viene como agua desbordada que no tiene cauce y busca su nivel. Quien más grita la seduce, el más audaz la capitanea, lo más exagerado y violento la empuja y arrebata y así marcha sin saber adónde y maldice sin preguntar por qué, y vitorea y deprime sin entender á quién. La misma turba del día de San Martín dio vivas á la Reina y á Ruiz Zorrilla, estuvo ante el palacio real saludando á la Regente y al Rey niño y se detuvo ante los periódicos republicanos á felicitar á los escritores revolucionarios: proclamó la libertad del pensamiento y de la imprenta y apedreó dos ó tres redacciones de diarios conservadores.

Fuerza inconsciente, ciega, formidable: asoladora en sus impulsos, contradictoria en sus fines. En los días de revuelta, lo mismo escribe en sus banderas "pena de muerte al ladrón" que invade el domicilio privado y destruye la propiedad ajena: así se postra de hinojos al pasar el Viático, como asalta el templo y derruye el altar con la piqueta demoledora. Forma el cliesje de las pasiones turbulentas; engendra lo imprevisto; marcha á lo desconocido.

Una vez en la plaza pública es difícil conjurar su obra sin sangre y sin lágrimas. Vencedora, no se sacia con ninguna conquista; vencida, eleva la tempestad de los rencores y deja formulada la protesta maldita de las venganzas. Hoy, por rara suerte, se satisface pronto, consiguiendo su objeto de quebrantar por mucho tiempo un partido de gobierno tan importante como el conservador; pero orgullosa con su fácil éxito, ¿cuánto tiempo permanecerá en las sombras sin lanzarse á nuevos y más decisivos intentos? Los que se regocijan de los resultados obtenidos no prevean que á la primera dificultad y en la ocasión más crítica, volverán á reaparecer esos elementos anónimos y bulliciosos, tratando de ejercer presión ominosa en los más graves asuntos del Estado, y extendiendo sus furores á otros partidos, quizás á otros poderes. La represión entonces habrá de ser mucho más enérgica y dura que cuanto pudo fácilmente oponerse á los escarceos y alteraciones precedentes.

Hoy por hoy, siendo muy deplorable el hecho, tengo por cierta é indubitada la realidad de las consecuencias. La situación política ha sufrido una trasformación completa. Los conservadores no pueden llegar al poder por ahora sin el riesgo de graves trastornos. Más aún: el Sr. Cánovas del Castillo se vería obligado desde la Presidencia del Consejo á inaugurar una política de resistencia y de represión que rechazan de consuno los intereses de las instituciones y los sentimientos de paz, nota predominante en el país. Mientras más se enfurezcan los canovistas y á mayores violencias de lenguaje se entreguen, más ha de crecer la alarma ante la perspectiva de su vuelta al poder.

Nace de este convencimiento un estado de ánimo en los liberales, extraño y perturbador de la disciplina. Perdido el miedo al más próximo enemigo, y creyendo tener mucho tiempo por delante, la derecha propende á formar una situación enteramente suya, y la izquierda, á su vez, sueña y trabaja con alcanzar predominio casi exclusivo en las regiones ministeriales. La discordia reina en absoluto sobre los dos brazos de la mayoría: demócratas y centralistas apenas se toleran: lo único que los une hasta aquí es la jefatura de Sagasta y la dificultad que ata á cada una de ambas fracciones para levantar sobre el pavés un nuevo jefe. En la derecha pugnan por conquistarse la mayoría de los votos Martínez Campos, Alonso Martínez y Gamazo: en la izquierda sostienen análoga competencia los amigos de Martos, los de Montero Ríos y los de Cassola. Ninguno de ellos tiene fuerza bastante para llegar á la suma gerarquía política, pero sí sobrada para impedir que los otros lleguen. A esto debemos que subsista la jefatura de Sagasta y con ella vaya deslizándose, si bien con vida anémica y salud quebradiza, la unidad y disciplina de la mayoría.

En estas condiciones se va á inaugurar la cuarta legislatura: confíase en resolver rápidamente el problema militar; espérase conseguir el sufragio universal, pero el punto arduo de los asuntos económicos, cuyos apuros son como la resultante de todos los errores y la encarnación viva de todos los remordimientos, acosa con exigencias apremiantes al Gobierno y al partido que manda. ¿Cómo se resolverá? En eso estriban los secretos del porvenir y el enigma de las victorias ó catástrofes de la situación liberal. Imposible son las predicciones: en la lucha que ha de sostener el patriotismo con las ambiciones personales, hay una incógnita, cual es la resolución y el ánimo de los prohombres de la mayoría para atender á los consejos de la razón ó á los intereses egoístas del pandillaje. Pronto hablarán los hechos.—*H.*

En el barrio de San Nicolás.

II.

Al acometer hoy la difícil tarea de reproducir en extracto sucinto, los conceptos contenidos en los discursos pronunciados en la reunión del jueves, debemos hacer una declaración que, aunque innecesaria para cuantos asistieron á aquella y asisten á todos los actos que realizan nuestros amigos, es conveniente consignar, una vez por todas. Se ha insinuado que, en ocasiones, el DIARIO hace decir á nuestros oradores cosas que ellos no dijeron. Debemos protestar contra tan atrevida aseveración. En nuestros extractos, omitimos, no por voluntad sino por la flaqueza de nuestra memoria, muchas de las ideas brillantemente expuestas por aquellos, pero ni una sola les atribuimos que no hayan expresado. A su testimonio apelamos. Es inútil, pues, entretenerse en esos pueriles intentos de establecer entre nosotros contradicciones ó diversidad de pensamientos. Aún cuando no pusiéramos tanto cuidado como ponemos en la exactitud de los extractos que publicamos, tenemos la seguridad de que no interpretaríamos nunca mal las declaraciones de nuestros amigos, porque no pensamos nunca de manera distinta de la que ellos piensan.

Y venimos ya al discurso pronunciado en la reunión de San Nicolás por el Sr. Zorrilla (D. Emeterio).

Dijo con razón que no faltarían aquella vez, como otras, *reporters* que darían noticias inexactas de nuestras reuniones á aquellos periódicos que seguramente inspirarán hidalgos y nobles de antigua alcurnia, cuando, con tanto desprecio, nos tratan á nosotros, los pobres *tenderos*. El orador declara que él no es hijo de tendero, pero que aquí aprendió á ser tendero, hecho de que se enorgullece, por considerarlo una honra, como tantos otros allí presentes, hijos también de sus obras y del trabajo honrado. Recuerda que en los Estados Unidos, uno de sus más ilustres hombres públicos, Abrahám Lincoln tenía á honra el ser hijo de un leñador. Johnson no ocultaba la modestia de su familia. La prensa y el pueblo no por ello dejaban de respetarlos y considerarlos. Aquí, en cambio, una parte de la prensa nos deprime por aquello mismo que allí constituía para esos estadistas un título de gloria. Después de todo, yo no sé, decía el orador, que sea una deshonra el vestir la pobre camiseta del hombre de trabajo.

En el año de 1879, presentábase en el aristocrático teatro Real de Madrid un anciano que llevaba la chaqueta del herrero; era el padre de Gayarre, el insigne artista, quien iba á oir á su hijo, y lloraba emocionado en las representaciones en que aquel tomaba parte. Y al ponderar la prensa los timbres de gloria del primer tenor del mundo, no se olvidaba de agregar: "es hijo de un herrero".

Llámasenos marcachifles, palabra con la cual se pretende ofendernos; mas no se consigue, porque recuerda tan sólo la honrada profesión que muchos de nosotros abrazamos.

Pero dejemos, decía el Sr. Zorrilla, estas pequeñeces y vamos á lo que tiene verdadera y trascendental importancia, que es la explicación del sentido del actual movimiento. El régimen constitucional sustituyó á las prácticas del antiguo sistema colonial, ya imposible. Á parte del interés que para todos tienen las mejoras en lo político y en lo administrativo, se imponían, después de una guerra desastrosa, los problemas económicos á los que debía darse solución. Graves eran dichos problemas en 1878; pero lo cierto es que no se les ha dado solución, y que nuestro estado financiero y mercantil ha empeorado y empeorará cada un día más. ¿Qué se ha pensado, qué se piensa para mejorar esa situación?

No hace muchos días que, con motivo de la conversión de la Deuda, de aquel proyecto desastroso que, por fortuna nuestra, fracasó, el orador increpó al órgano oficial de la Directiva y á ésta para que dijeran si estaban conformes con aquel plan; y la contestación fué que la Directiva no había deliberado sobre ello. ¿Y qué? ¿A cuándo espera la Directiva para deliberar acerca de cosa tan grave é importante? En Madrid se han dividido sobre ese punto las opiniones de nuestros Diputados; y yo pregunto: ¿con quiénes piensa la Directiva? ¿O es que ésta nada piensa, porque sólo la preocupan los Alcaldes de barrio y las firmas de adhesiones á su fantástica autoridad? ¿Es que cree que son indignas de sus deliberaciones las cuestiones económicas?

Y entre tanto, en el espacio de diez años, viene la isla de Cuba pagando en cada uno diez y pico de millones por el servicio de la Deuda; y la Deuda, lejos de disminuir, aumenta. Y llega hoy á ser de 124 millones, y dentro de cincuenta años, no hay exageración en calcularla en 424 millones. Y si por lo menos esas fabulosas sumas aprovechasen á la isla de Cuba íntegramente, porque debiéramos lo que se nos ha prestado! Pero los 124 millones que pagaremos son 104 que ha percibido nuestro Tesoro! ¿Podemos continuar así? ¿Podemos ir engrosando cada año la partida de comisiones que representa esa enorme diferencia? ¿Podemos conformarnos con que continúen haciéndose los cálculos de nuestros presupuestos con tan poca previsión que no alcancen nuestros recursos para pagar los intereses de nuestra deuda?

Afortunadamente, el movimiento actual viene á conjurar esos males, desde el momento que llama la atención de nuestros gobiernos y de nuestros representantes al precipicio á que vamos encaminándonos, por nuestra falta de previsión.

Concluyó el Sr. Zorrilla ocupándose de los progresos que vamos realizando y que dentro de breves días se ostentarán con mayor brillo, puesto que se verá la inmensa extensión de territorio en la que nuestras ideas encuentran apoyo. Cuando Pinar del Río, Matanzas, la Habana y Santa Clara hayan hablado, por medio de los órganos legales del partido en ellas, veremos si todavía puede resistirse nuestra justísima pretensión de una asamblea ó junta general.

Usó después de la palabra el Sr. Alvarez Cuervo (D. Eduardo), pronunciando un razonado discurso, que no obtuvo menores muestras de aprobación que las alcanzadas por el del Sr. Zorrilla.

El Sr. Alvarez Cuervo manifestó al principiar, que tenía que hacer el sacrificio de su amor propio para decidirse á hablar ante un público respetable, porque habiendo divulgado el órgano de la Directiva el secreto hasta entonces sólo por él, y algunas pocas personas conocido, de que hablaba mal y pronunciaba peor el castellano, le era doloroso tener que exhibir una vez más su falta de dotes oratorias. Se atrevía, sin embargo, á dirigir la palabra á los circunstantes, confiando en su benevolencia, porque para exponer ante un concurso de hombres de bien, algunas verdades, no eran menester las galanas frases de la grandilocuencia de que él carecía, y que por lo visto estaba reservada para los que se consideraban los más sabios y los más ricos dentro del partido. Sin ser orador y sin ser hablista, dijo, puede alguno como yo dirigirse á un auditorio que juzgando con nobleza de sentimientos, sabe apreciar el valor de la doctrina, dejando que vanidosos petulantes se entretengan en criticar la forma, por carecer de argumentos para impugnar seriamente las ideas.

Parece que se pretende, añadía, cerrar nuestros labios, ya que no con razones, con acerba crítica y maligna censura, para que el temor á la insidiosa difamación nos retraiga de proseguir la obra comenzada, pero olvidan los que inspiran ó consienten tales recursos, que los que tienen fe en sus convicciones no se arredran ante los dicterios ni ante las injurias, tendentes á destruir reputaciones sólidamente cimentadas, porque sabeis vosotros, y sabemos todos, que la insensata burla, la diatriba insolente y el grosero insulto, no pueden encontrar acogida, no pueden causar efecto más que en el escaso entendimiento de los imbéciles ó en el corazón de cieno de los malvados, y el juicio de unos y otros, si por ventura hubiese algunos cobijados entre los pliegues de la bandera del partido de Unión Constitucional, no debe preocuparnos ni detenernos en la senda emprendida, cuando tenemos el respeto sinó la aquiescencia de los hombres sensatos de uno y otro bando.

Entrando á considerar el objeto de la reunión, hizo observar que ésta, como la de los demás barrios que habían reorganizado sus comités, respondía á la necesidad imperiosa de constituir juntas locales que representasen los deseos y aspiraciones de los afiliados que mereciesen la confianza de éstos y que fuesen celosos guardianes de sus derechos, fieles intérpretes de su voluntad, activos propagandistas de la doctrina del partido y vigilantes centinelas del censo electoral del barrio. Al tomarse la iniciativa por los electores para la renovación de los comités, no se desconocían las reglas de prudente disciplina que debe haber en toda asociación para fines políticos, pero como la Junta Central había rehuido y rehuía satisfacer aquella necesidad, negando ó por lo menos desconociendo el derecho de los afiliados, á constituir comités de su confianza, como esa Junta trataba de convertir la autoridad tutelar y directiva propia de su institución, en un poder absorbente y despótico, sin otro límite que la desordenada voluntad de la misma, se había hecho preciso reivindicar la iniciativa y derechos del cuerpo electoral, para impedir que por la senda del desconcierto y del retraimiento, camminase precipitadamente el partido á su descrédito y ruina.

Recordando la historia de los *reyes* llamados *holgazanes*, en la nación francesa, dijo, que la inactividad de la actual Junta puede compararse á la de esos reyes, que confiando las riendas del Estado á manos mercenarias, pasaban ociosamente la vida ó se entretenían en intrigas de familia, sin cuidarse del gobierno de su pueblo, hasta que, en fuerza de ser inútiles, llegaron á perder el trono, lo que seguramente habrá de ocurrir á la aludida Junta, que por no hacer nada que redunde en beneficio del partido y por oponerse al impulso natural de los afiliados de éste, caerá como cayeron los reyes holgazanes, con la sola diferencia de que su autoridad no pasará á los asalariados que les ayudan, sino á la legítima representación que la mayoría del partido libremente quiera darse; y contestando á la indicación hecha en el órgano de la Junta Central, respecto á no haber habido imposiciones por parte de ésta, insistió en afirmar la existencia de tales imposiciones, porque imposición era el acto de poner una carga, obligación ú otra cosa, sobre todo cuando se hace arbitrariamente, sin motivo justo ó razonable y contra la voluntad del que ha de soportarla, y era un hecho cierto y enteramente exacto, que aquella Junta, invocando la disciplina de los partidos políticos, pretendió que los electores del noveno Colegio votaran un candidato que les era repulsivo, en contra de otro que merecía casi unánimemente sus sufragios, y que los del sexto eligieran á otro que, aunque estimado y simpático á todos, no tenía para ese puesto el voto de la mayoría, sin que valga decir que la Junta consultó el parecer de los presidentes de comités para designar esos candidatos, porque cuando las Juntas conocen, y en los dos referidos casos bien conocido estaba, que la mayoría de los electores tenía predilección hacia otros, deben atenerse para no pecar de imposición, á la voluntad y deseo de los electores y no á la de los presidentes de comités, mucho más, cuando entre éstos, al hacer la propuesta, no hay unanimidad, como sucedió al tratarse de la elección del noveno Colegio en que fué designado candidato oficial el que no había sido propuesto por ninguno de los presidentes de comités, sino el apoyado por la misma Junta, que desechó los indicados por algunos de aquellos presidentes. Y en este punto encontraba el Sr. Alvarez Cuervo una razón más para justificar la necesidad de la reorganización de los comités con personas que sepan interpretar las aspiraciones del cuerpo electoral, á fin de evitar conflictos lamentables, como los ocurridos en los indicados distritos, no comprendiéndose la oposición de la Junta llamada Directiva á esa reorganización, á no ser que abrigue el propósito de disculpar las imposiciones de candidatos con la humilde sumisión de presidentes de comités, elegidos por ella misma, como sucedió en el barrio de Chávez, en donde por su propia autoridad separó á D. Joaquín Cernuda, designado por la inmensa mayoría de los electores, nombrando á otro sin más motivo que el de ser de su devoción, lo cual fué también un acto de imposición, como lo son todos aquellos en que la Directiva ha tratado de contrariar la voluntad de los electores, gastando inútilmente su actividad en procurar la remoción de algún alcalde de barrio que cumpliendo su deber, había apoyado la libre emisión del sufragio.

Se hizo cargo, por último, de la errónea especie, maliciosamente propalada por algunos, de que el actual movimiento político en el partido de Unión Constitucional, entraña solamente una cuestión de ambición personal, y con este motivo manifestó, que á pesar de las dotes de inteligencia, energía y buen sentido que enaltecen al señor Conde de Galarza, él y sus amigos no hubieran votado su candidatura para la Presidencia del partido, si de antemano no hubieran oído, como oyeron de sus labios, que estaba dispuesto á impulsar la reforma que dentro del programa podían y debían recabarse del Gobierno de la Nación, y á promover la reconstitución interna del partido, para que recobrase la vitalidad y robustez que había perdido; y agregó el señor Alvarez Cuervo, que en el supuesto, en todos conceptos inadmisible, de que el señor Conde de Galarza pudiera separarse del movimiento de reforma, los que habían seguido ese movimiento, no por razón de las personas sino por devoción á las ideas, continuarían impulsándolo con ó sin la cooperación del Sr. Conde de Galarza, porque entendían que por la nueva senda emprendida, se alcanzarían los fines de un

Justicia concordado con la Santa Sede, relativo á la provisión de vacantes en las catedrales y colegiatas. Esta importante disposición tiende á extirpar el abuso de dar las al favor y á la influencia y no al saber y al mérito. En lo sucesivo se concederán estas piezas eclesiásticas mitad por oposición y la otra mitad á los clérigos de mayores estudios y servicios en virtud de concurso.

Planeado este decreto en tiempo en que el Sr. Capdepón era subsecretario de Gracia y Justicia, es evidente que tan pronto como sea posible se hará ostensivo á las provincias de Ultramar.

El consejo aprobó el presupuesto del ministerio de Estado, en el que á pesar de sus cifras reducidas, ha introducido economías el señor marqués de la Vega de Armijo, debidas en gran parte á la reorganización de los servicios.

Persiguiendo el gobierno de S. M. la reducción de los gastos públicos para aliviar la carga á los contribuyentes, no cesa de revisar los presupuestos parciales ya formulados con el afán de obtener mayores economías.

Á esto obedece que en el consejo de anoche se acentuase más y más el propósito de disminuir Audiencias de lo criminal, y se acordase que el ministro de la Guerra someta á nuevo estudio las cifras de los gastos de su departamento, á fin de reducirlas en cuanto lo consientan los servicios á que están afectos.

Este pronunciado deseo de revisión y economías, hará que los presupuestos generales del Estado no se presenten á las Cortes hasta el 8 ó el 10 de diciembre, según cálculos del señor ministro de Hacienda.

La operación de crédito para la recogida de los billetes de guerra de la Isla de Cuba y pago de alcances á los licenciados del ejército antillano, va estudiándose como de soslayo en varios consejos, sin llegar á una resolución ministerial. Aunque se acusa de falta de entusiasmo para llevarla á cabo á los que pudieran ser tenidos por apóstoles de esta idea, es lo cierto que el gobierno de S. M., inspiándose en los intereses del país, se preocupa con tan importante asunto, y así lo demuestra el hecho de requerir hoy de nuevo los ministros de Hacienda, Gobernación y Ultramar para ultimar, si es posible, su misión de ponentes.

El consejo examinó el proyecto de tender un cable que una á Cádiz y Ceuta, recayendo el acuerdo de que emitan informes los ministros de Guerra y Marina.

Los de Gobernación y Fomento leyeron telegramas satisfactorios recibidos de las autoridades gubernativas y académicas de provincias, manifestando haber reinado perfecto orden en los establecimientos de enseñanza.

El ministro de Hacienda dió cuenta de varias traseferencias de crédito, y expuso el resultado de su entrevista con los representantes de los gremios interesados en la ley de alcoholes

Los señores Canalejas y Capdepón sometieron además al despacho del gabinete varios expedientes de carácter esencialmente administrativo y de interés secundario.

—La sola nota política que se dió anoche en el Consejo de ministros, y la única que más tarde se comentó en los círculos políticos, fué la referente al sufragio universal, como anunciamos anoche.

El ministro de la Gobernación, Sr. Moret, expuso al gobierno que consideraba necesario conocer la fórmula de los señores Alonso Martínez y Montero Ríos para redactar el proyecto de ley correspondiente, ya que faltan doce días nada más para el comienzo de la cuarta legislatura. Con este motivo se discutió ó mejor dicho se habló sin discutir; de todos los problemas que el sufragio entraña y de todos los sistemas electorales conocidos, y emitidos los juicios del momento reservándose el suyo definitivo el Sr. Alonso Martínez, como es natural hasta que conferencie con el Sr. Montero Ríos, se acordó que tan pronto como los dos ilustres jurisconsultos cohvengan su fórmula se haga sobre ella la reforma electoral, creyéndose que esto ocurrirá antes de que termine la presente semana.

El resto del consejo se dedicó á las cuestiones económicas y administrativas.

El tiempo invertido en exponer las teorías sobre el sufragio de todos los tratadistas más autorizados, fué de dos horas próximamente.

Del 21.

En la carta que Don Cárlos ha dirigido al marqués de Cerralbo confiriéndole una autoridad decisiva sobre todos los círculos de su partido, declara Don Cárlos que lo fía todo á la propaganda, que no conspira y que quiere ser una esperanza y no un temor.

El concurso de tiro al blanco verificado ayer en el campamento de Carabanchel, ha tenido gran lucimiento.

S. M. la Reina, acompañada de la infanta doña Isabel y de los príncipes de Baviera, de la condesa de Puñonrostro y de los generales del cuarto militar, se presentó á las tres y media, seguida del escuadrón de Escolta Real.

—Ayer tarde ha llegado á Madrid D. Eugenio Montero Ríos. En la estación le esperaban algunos de sus amigos. Anoche conferenció el Sr. Montero Ríos con el Sr. Sagasta, y hoy lo hará con el Sr. Alonso Martínez, á propósito del problema del sufragio universal.

—El embajador de España en Lóndres, Sr. Mazo ha telegrafiado ayer al ministro de Estado, participándole que S. M. la Reina Victoria ha visto con mucho gusto la designación del Sr. Albareda para representar como embajador de España en Lóndres á la Reina de España.

—El comisario regio de la Exposición de Barcelona, presidirá el acto de la clausura del certamen universal. Ayer ha conferenciado el Sr. Girona con el presidente del Consejo de Ministros. Es probable que se presente á las Córtes una proposición de ley condenando á Barcelona á la devolución del anticipo que le otorgaron las Cortes.

—Las conversaciones del día sobre la política general han sido ayer más sosegadas, y la carencia de noticias completa.

Los liberales han comentado con satisfacción las opiniones del Sr. Martínez sobre este asunto, había de reflejar un sentido de compensación entre todos los organismos sociales, que es el que en estos momentos se impone.

Insistimos nosotros en que son prematuros todos estos comentarios.

—*El Correo* no cree que de la recogida de billetes del Banco de la Habana vuelvan á ocuparse los ministros encargados de la ponencia de este asunto, hasta que á fines del mes lleguen de la Habana unos datos que se esperan.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—Nuestra gacetilla de ayer acerca de la función de gracia de la Sra. Virginia Reiter, que se anunciaba para anoche, permitióse decidoso que esa bella artista [illegible] en [illegible] espléndida, por su talento y sus méritos.

Y espléndida, tan espléndida como espontanea y merecida, fué la ovación que el público habanero tributó á la eminente actriz, á la estrella radiante de la compañía italiana del Sr. Emanuel.

Al presentarse ella en la escena fué saludada con una nutrida y prolongada salva de aplausos, y obsequiada con ramilletes preciosos, á la vez que caian á sus plantas multitud de flores y palomas. Esas mismas demostraciones se repitieron con creces en las escenas principales del drama *Odette*, en medio de frenéticas aclamaciones del muy numeroso y selecto auditorio, del que formaban parte muchas de las familias más conocidas de nuestra buena sociedad, ocupando los palcos en su totalidad y dando realce á las nutridas filas de lunetas.

La precitada obra de Victoriano Sardou obtuvo una interpretación esmeradísima por parte de todos los artistas; pero sobresalieron de la manera más brillante en la ejecución de sus respectivos papeles, primeramente la Sra. Reiter y el Sr. Emanuel y después la Sra Dalla Guardia. La escena del marido ultrajado, de la esposa culpable y de la hija inocente, en el cuarto acto, fué admirable, tocó las alturas de lo sublime. No podía pedirse mayor verdad, mayor perfección en aquel conmovedor pasaje, que resuelve el desenlace del drama.

El entusiasmo del público en esos momentos llegó á su colmo. Los ojos de los espectadores estaban arrasados de lágrimas, de los labios se escapaban frases de admiración ferviente y las manos se cubrían aplaudiendo aquel cuadro magnífico digno de ser trasladado al lienzo por un genio de la pintura.

Repetimos que la ovación en honor Virginia Reiter ha sido tan espléndida, como merecida y espontanea. La bella y simpática artista, acreedora á ese y aún á más brillante galardón, debe estar satisfecha de la escogida sociedad habanera que en su noche de gracia acudió á admirarla y á tributaria tantas y tan justas distinciones. Su triunfo puede considerarse como el mayor de la deliciosa temporada que nos proporciona la compañía dramática italiana.

El primer abono de la propia compañía terminará mañana, domingo, con la representación del gran drama *La muerte civil*, en el que raya á inmensa altura el Sr. Emanuel.

El martes próximo comenzará el nuevo abono de cinco funciones con el drama de Shakespeare *Julieta* y *Romeo*.

CASINO ESPAÑOL.—Brillante, deslumbrador, estuvo el baile que anoche se celebró en el Casino Español de la Habana, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, patrona de España.

El local estaba vistosamente adornado é iluminado con luz eléctrica; la concurrencia era tan numerosa como escogida, contándose entre la misma el Excmo. Sr. Gobernador General con su distinguida familia, así como otras autoridades; tocaron, alternando, la excelente orquesta de Valenzuela y la acreditada banda de música del Apostadero; y, en suma, bien puede decirse que fué un sarao digno de nuestra primera sociedad de recreo y del elevado objeto á que se consagraba.

La hermosura, la elegancia, el buen gusto y la distinción formaban allí un conjunto indescriptible.

¡Bien haya el feliz destino,
Bien haya el próspero hado,
Que en un eden encantado
Convirtió anoche al Casino!

TEATRO DE ALBISU.—¡Qué cuatro tandas se anuncian para mañana, domingo! Tomen ustedes nota:

A las siete y media.—*¡Al agua, patos!*

A las ocho y media.—*Certamen Nacional.*

A las nueve y media.—Primer acto de *Marina*.

A las diez y media.—Segundo acto de la misma obra

VELADA FAMILIAR.—He aquí el programa de la que se efectuará mañana, domingo, en la morada de la Srta. Consuelo Domínguez, en el Carmelo:

Primera parte.—1º ¡Qué viva! Pieza á cuatro manos, por las Srtas. A. F. y M. P.: Wishelm.

2º Pieza para piano y flauta, por el Sr. V. y la Srta. C. D.: J. Briccialdi.

3º Vals de *Le Cloches des Corneville*, por el Sr. R. R: Planquette.

4º Poesía por la Srta. V. G., "El Cielo" de P. G.

5º Nocturno de "Ravina," por la Srta. C. D.: Ravina.

6º Serenata de "Handen," por las Srtas. M. B., R. P. y el Sr. L. (hijo): Handen.

Segunda parte.—1º Melodía "Amor" para canto, por la Srta. S. C.: Tosti.

2º "Le Trot du Cavalier," por las Srtas. M B. y R. P.: F. Spindler.

3º Poesía por la Srta V. G

4º ¡Primera lágrima! Melodía para piano, por la Srta. M. P.: Marqués.

5º "Guarda che bianca Luna," por la Srta. D. R D. y el Sr. R R: Campana.

6º "Niña Pancha," terceto por los Sres. L. A. y R y el S. T

A las ocho en punto.

A las 11½ de la noche habrá un carrito para conducir á esta ciudad á los señores que concurran.

BASE BALL.—En los terrenos del Almendares se efectuará mañana, domingo, un gran desafío de juego de pelota, á beneficio de las escuelas gratuitas que sostiene el *Círculo de Trabajadores*. Se disputarán el laurel de la victoria dos bandos, *azul* y *carmelita*, compuestos ambos de fuertes adalides.

TEATRO DE CERVANTES.—Programa de las cuatro tandas de mañana, domingo:

A las siete.—*Bola treinta.*

A las ocho.—*¡Librarnos, Señor!* Baile español.

A las nueve.—*Vapor Correo*: Baile español.

A las diez.—*Ni ella es ella, ni él es él.* Baile español.

EXÁMENES.—Se nos ha favorecido con la invitación siguiente:

"La Directiva del Instituto San Fernando B. L. M. al Sr. Gacetillero del DIARIO DE LA MARINA, tiene el honor de invitar á usted, señors y familia para los exámenes de las señoritas alumnas de primera enseñanza elemental y superior, que tendrá lugar durante los días 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del corriente mes, por si se sirven honrar el acto con su presencia.

Elisa Posada de Morales aprovecha esta oportunidad para reiterar al Sr. D. Salvador Domínguez los sentimientos de su aprecio y consideración.

Habana, 4 de diciembre de 1888.—S. C. Reina 24, á las siete y media de la noche."

TOROS.—Según nos comunica la empresa de Trascastro, en la plaza de la calzada de la Infanta se efectuará mañana, domingo, la cuarta corrida de la temporada.

Se lidiarán cuatro *bichos* de la ganadería de Carrasco y dos de la vacada del Marqués de Gandúl, todos muy bravos.

Las dos cuadrillas, que capitanean el *Gallo* y *Fabrilo*, prometen hacer prodigios de valor y de destreza.

Con que, caballeros, es preciso ir mañana á los toros; pero antes pasen ustedes por *La Flor Cubana*, Galiano esquina á San José, y provéanse de meriendas y manzanillas.

SOCIEDAD DEL PILAR.—Es grande la animación que se advierte entre los adeptos de Terpícore para concurrir al soberbio baile que ofrece dicho instituto en la noche de mañana, domingo, con motivo de la fiesta que en honor de la Santísima Virgen del Pilar, patrona del barrio, le tributa aquel vecindario.

Las bellas pilareñas con sus encantos, y la orquesta con sus deliciosos acordes, llevarán á aquellos salones una numerosa concurrencia.

CÍRCULO HABANERO.—Programa de la velada que tendrá efecto en el teatro de Tacón la noche del lunes 10.

La compañía dramática italiana del Sr. Emanuel pondrá en escena el magnífico drama en cinco actos, de Mr. V. Sardou, titulado *Fedora*.

Empezará á las ocho en punto, y no se suspenderá por mal tiempo.

EL CORREO DE PARÍS.—Hemos recibido el número de 17 de noviembre de esta nueva bien ponderada revista española, que ve la luz en París y no necesitamos elogiarla, siendo como es muy conocida de nuestro público.

El Correo de París, revista ilustrada y de noticias generales, merece figurar en todo bufete ó biblioteca, pues se hace indispensable y el número de que nos ocupamos merece ser adquirido por nuestros lectores.

Nuestro amigo, D. Clemente Sala, O'Reilly 23, acaba de tomar á su cargo la agencia de esta publicación y admitirá las suscripciones que le sean pedidas.

UN COMUNICADO.—El que publica en otro lugar el distinguido artista, nuestro particular amigo Sr. D. Nicolás Ruiz Espadero, merece llamar la atención de nuestros lectores, á fin de que no se dejen sorprender por quien indebidamente invoca el nombre del citado caballero.

ESPERIDIONA.—Sigue atrayendo concurrencia al edificio del Tío Vivo (Prado y Neptuno) la liliputiense mejicana de este nombre, que es realmente lo más pequeño y bien formado que se ha visto entre nosotros. Esperidiona no parece una mujer de 18 años, sino una muñeca que se mueve, habla y piensa, y que á los sonidos del piano, baila como una señorita. Mañana, domingo, la exhibición de Esperidiona será de día, por la tarde y por la noche.

PRINCIPIO DE INCENDIO.—A las seis y media de la noche de ayer, la Estación Oficial para alarmas de incendio establecida en la Inspección de Policía del 4º distrito, avisó á la Central de los Bomberos del Comercio, que en la calle de la Salud, esquina á Marqués González, se había declarado fuego. Seguidamente se ordenó la salida de la bomba *Cervantes* la que sólo llegó hasta la toma de agua mas próxima al lugar del siniestro, no teniendo que prestar sus auxilios, por haber cesado el motivo de la alarma.

Según el parte de policía del celador del barrio de Pueblo Nuevo, el motivo de la alarma fué que al estar planchando la morena Luisa Trujillo, tenía sobre la tabla en que trabajaba una lámpara de petroleo, la que al caerse al suelo hizo explosión, prendiéndole fuego á la ropa de dicha morena que sufrió varias quemaduras, como igualmente á los nombrados Domingo Rinoso y Evaristo Trujillo.

El principio de incendio fué apagado por varios bomberos del Comercio, algunos vecinos y la pareja de Orden Público números 834 y 790, que acudieron allí desde los primeros momentos.

Los doctores Cisneros, de la Sanidad de los Bomberos del Comercio, y Figueroa, de la Casa de Socorro de la tercera demarcación, fueron los que prestaron sus auxilios á los pacientes, siendo el estado de la primera, grave y el de los últimos, de poco cuidado.

El Sr. Juez de guardia se constituyó en la casa del suceso, que es la marcada con el nº 175, de la calle de la Salud, empezando á instruir las diligencias sumarias del caso.

La señal de fuego se designó en la agrupación nº 1—2—4 y la de retirada se dió diez minutos después.

POLICÍA.—A las nueve y cuarto de la noche de ayer, el Jefe de la estación del paradero de la Ciénaga participó al celador del barrio del Cerro, que el tren de carga que salió de dicho paradero, momentos antes, había dado muerte á un moreno. Constituido el expresado funcionario en la mencionada estación, observó que sobre los carriles del ferrocarril de la Habana, se hallaba el cadáver de un moreno, que identificado resultó nombrarse José María Camejo, vecino de San Antonio de los Baños, el cual según parece había ido á embarcar un caballo á dicho paradero y después montó sobre una de las plataformas del tren en los momentos que este emprendía la marcha, teniendo la mala suerte de caer en la vía cuando trató de apearse. El cadáver del desgraciado Camejo se hallaba completamente mutilado y fué recogido y trasladado al Necrocomio, á disposición del Sr. Juez de Guardia, á cuya autoridad se le remitió el acta levantada por el celador del Cerro.

—En la casa de socorro del primer distrito fué curado de primera intención un individuo blanco, que fué lesionado por uno de los Ómnibus de la empresa *La Unión*, en los momentos de caerse dicho individuo de un caballo en que cabalgaba, y cuyo hecho ocurrió en la demarcación del barrio del Templete.

—Por aparecer como autor del robo de unas gafas de oro á un vecino de la calle de la Lealtad, fué detenido un individuo blanco, que quedó á disposición de la autoridad correspondiente

—La pareja de Orden Público números 260 y 205 detuvo al conductor del coche de plaza nº 1.127, por haber atropellado con el vehículo que conducía á una niña de 2 años de edad, vecina de la calle de Lampartilla

—Un individuo blanco que fué detenido por sospechoso é indocumentado, en el barrio del Príncipe, resultó ser el autor de unos disparos de arma de fuego hechos en la calle del Vapor entre las de Espada y San Francisco, en la mañana de ayer.

—A solicitud del teniente de la 5ª compañía del batallón de Bomberos Municipales, fué reducido á prisión y conducido al Cuartel de los mismo, un pardo vecino de la calle de Zequeira.

—Al dueño de una bodega de la calle de Peñalver le robaron en la noche de ayer, de uno de los cajones del mostrador de su establecimiento, la suma de trescientos pesos en billetes del Banco Español, ignorándose quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

No hay enfermedad que más terror inspire que la *tísis*, por la impresión de dolorosa angustia que nos causa el aspecto triste de esos enfermos que paulatinamente se van consumiendo y apagando, hasta llegar á un desenlace fatal. Sin embargo, la ciencia ha conseguido hoy paralizar y cortar la marcha ascendente de la consunción y de la tuberculización del pulmón, con los *Hipofosfitos de cal* de Grimault y Cª que se presentan bajo la forma de un *Jarabe* agradable al paladar, y producen un rápido alivio, obteniendo la curación completa con un uso regular. Son además de una eficacia reconocida en las *toses más rebeldes*, y todas las *afecciones de las vías respiratorias*.

EXPRESIÓN DE GRATITUD.—(Provincia de Santo Domingo) Cuba, abril 13 de 1881 —Sr. D. Fermín Goussard, farmacéutico, St. Domingo.—Muy Sr. mío y amigo: No puedo menos de darle repetidas gracias por haberme indicado el uso de las Píldoras de Bristol, para la terrible afección que hacía más de cuatro años venía minando mi existencia y destruyendo mi salud, con perjuicio de mis intereses, porque me encontraba inutilizado para el trabajo.

Apenas tomé la segunda caja, pude con placer entregarme á mis ocupaciones, tomando la plaza que estaba á mi cargo, la de ingeniero mecánico de esta oficina, y hoy, gracias á Dios y al Dr. Bristol, mi salud se encuentra en tan buen estado como cuando vine de Francia, mi país.

Las afecciones del hígado y otras anomalías que sentía han desaparecido completamente.

Con recuerdo de gratitud me suscribo de usted con la mayor consideración y agradecimiento como su buen amigo y paisano.

J. Devaux. 46

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática italiana del señor G. Emanuel. Función décima de abono, *La Muerte civil*. A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírica española. Función por tandas.—A las siete y media: *Al agua patos.*—A las ocho y media: *Certamen Nacional.*—A las nueve y media: Primer acto de *Marina*.—A las diez y media: Segundo acto de la misma.

TEATRO DE CERVANTES.—Compañía de zarzuela y baile.—A las siete: *Bola treinta* —A las ocho: *¡Librarnos, Señor!*—A las nueve: *Vapor-Correo*—A las diez: *Ni ella es ella ni él es él.*

TEATRO "HABANA."—Compañía de bufos.—A las siete: *Perico Mascavidrio.*—A las ocho: *Cromos habaneros.*—A las nueve: Segundo acto de la misma obra.—A las diez: *La casa de socorro.*

PLAZA DE TOROS.—Calzada de la Infanta. Cuarta función de la temporada. Seis toros de muerte, de famosas ganaderías peninsulares, lidiados por el *Gallo y Fabrilo*, con sus cuadrillas. A las tres de la tarde.

BATALLÓN CAZADORES DE ISABEL II. Nº 3, *Sección de música.*—Programa de las piezas que ejecutará en la retreta de este día en el Parque Central:

1ª Hanley Panky, polka; Coote.
2ª Obertura el Barbero de Sevilla.
3ª Introducción y romanza Spirto Gentil del 4º acto de Favorita.
4ª Fantasía sobre motivos de la ópera Don Carlos; Verdi.
5ª Tanda de valses, Dolores; Wautenfel.
6ª Granada, paso-doble; Juarranz.

Cabaña, 9 de diciembre de 1888.—El músico mayor, *Francisco Espino.*

Sección de interés personal.

SEÑORAS.

Se hacen vestidos elegantes y baratos en *La Fashionable*.

Es una equivocacion creer que cobramos el lujo del establecimiento. Se confecciona en esta casa desde el rico vestido hasta el modesto. Se facilitan tarifas de precios para las confecciones de vestidos.

Especialidad en canastillas de boda y OBISPO N. 92.

1813 P A 1 D

CRONICA RELIGIOSA

DIA 8 DE DICIEMBRE.

Santa Leocadia y santa Valeria, vírgenes y mártires, y san Próculo, obispo y confesor. Indulgencia Plenaria de la Bula

El triunfo de santa Leocadia, virgen y mártir, en Toledo (España); la cual en la persecución del Emperador Diocleciano, por mandado de Daciano, presidente de España, fué encerrada en una estrecha cárcel, y habiendo oido los tormentos que habían padecido santa Eulalia y los otros santos mártires, puesta de rodillas en oración; entregó su alma al Criador.

Santa Valeria, virgen y mártir. Convertidos á Jesucristo por la predicación del obispo san Marcial Floreció en Limoges á mediados del siglo III, y resplandeció en todas las Galias la luz de sus virtudes.

Cómodo que murió en su misma patria durante la persecución del emperador Decio, llevando al cielo la doble corona de la virginidad y del martirio.

DIA 10.

Nuestra Señora de Loreto y san Sinduifo, obispo y confesor.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre

Procesión.—La del Sacramento de cinco á cinco y media de la tarde, después de las preces de costumbre y pasará el Circular al Espíritu Santo

Parroquia de Nstra. Sra. de Guadalupe.

El martes 11 se cantarán solemnes vísperas á las 3 de la tarde, en honor de nuestra augusta Patrona. El miércoles 12 á las 9 de la mañana, dará principio la fiesta á toda orquesta en la que predicará el elocuente orador sagrado R P. S ilmero de la Compañía de Jesús. El Párroco invita á estos solemnes cultos á todos los fieles, y especialmente á sus amados feligreses.

15914 3-8

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.

El domingo próximo celebra la Archicofradía de las Hijas de María Inmaculada de Santa Teresa de Jesús, fiesta á nuestra Inmaculada con comunión general á las siete y media. La misa solemne á las 8½ con sermón. Por la tarde se harán los ejercicios del Santo Escapulario del Carmen con sermon y procesión 15268 3-7

IGLESIA DE LA MERCED

El once del presente, á las ocho de la mañana, se celebrará en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, en dicha iglesia, una misa cantada á voces y órgano.

Lo que se anuncia para conocimiento y asistencia de los devotos.

15210 4-6

†

E. G. E.

El jueves 13 del corriente á las ocho de la mañana y en la parroquia de Nstra. Sra. de Guadalupe, se celebrarán honras fúnebres por el descanso eterno de la

Srta. Mª Luisa Cana es y Noy,

ocurrido su fallecimiento el día 3 del corriente, en el pueblo del Astillero, Santander. Su afligido padre ruega á sus amigos le encomienden al Eterno, y si tienen á bien se les suplica su asistencia á la ceremonia.

15221 1 9

COMUNICADOS.

E. ROMAGUERA.

ESTABLECIMIENTO
DE GIMNASTICA Y DUCHAS.
COMPOSTELA N. 111 Y 113
entre Sol y Muralla.
Cuota mensual, $3 B.
Taquillas grátis.
14899 13-26

D. Nicolás Ruiz y Espadero hace presente al público que no tiene ni ha tenido concedido poder ni autorización de ningún género á ningún individuo para que, en su nombre, reciba cantidades de dinero ni efectos de ninguna clase, y que no abonará cuenta alguna que directamente no contraiga

Habana y diciembre 8 de 1888.

15333 1—9

GREMIO DE OBREROS
PLANCHADORES DE LA HABANA.
Secretaría.

Debiendo celebrar junta general extraordinaria el martes 11 de diciembre de 1888 para tratar una proposición presentada por un compañero en junta general, se cita á los agremiados para que concurran al local que ocupa esta Secretaría, Dragones número 39, altos, á las siete y media de la noche.

Lo que de orden del compañero Presidente pongo en conocimiento de todos.

Habana, 8 de diciembre de 1888.—El Secretario, Isidro García. 15291 24-9 2a-10

A los enfermos de estreñimiento en la uretra.

Venía sufriendo tan molesta enfermedad desde el año 1880; y no encontrando especialista en comprometió á curarme y estuvo unos días metiéndome sondas y otros instrumentos de metal, con los cuales á más de sufrir horrorosamente me puso á la muerte. En 1884 conocí á al eminente especialista Dr. D. Ramón Garganta, pero al ver que seguía una sonda, me entró tal miedo, que la dije categóricamente que si no había otro medio, prefería no curarme: me contestó que sin reconocerme no podía ni siquiera decir cual era mi enfermedad. Pasé tres años largos sufriendo cada vez más, por fin leí un comunicado firmado por D. Aurelio López Hita, en el que vi retratada mi enfermedad, luego otro de otro Sr. de cuyo nombre no tomé nota, los cuales decían que aquél los había curado radicalmente y sin hacerles sufrir; fué la determinación, y me puse bajo las órdenes de dicho entendido especialista, á quien hago esta pública manifestación de gratitud, por haberme curado radicalmente, volviéndome así á la vida y á la sociedad.

Habana, 7 de diciembre de 1888.—*Quintín Rodríguez Palo.* 15825 4-9

$100,000.
11,172.

En los baratillos del Mercado de Tacón, 6 y 25, se ha vendido parte del 11,172, además infinidad de chicos

Mercado de Tacón, 6 y 25.
VEGA Y HNO.
15283 a3-7 d3 8

Sociedad de Beneficencia y de Instrucción y Recreo del Pilar.
SECRETARIA.

Con motivo de fiestas religiosas populares que se celebran en la Parroquia en que radica este instituto en honor de la Virgen del Pilar, se ha acordado por la Junta Directiva de este Centro efectuar en la noche del domingo 9 del corriente el tradicional baile titulado de la Procesión. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 6 de diciembre de 1888.—El Secretario, *Ceferino Wells.* 15286 2 8

Con esta fecha he revocado el poder especial que tenía conferido á D. José Gómez Díez, por ante el Notario D. Mateo I. Quintero, en veinte y cuatro de mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro, dejándolo en su buena opinión y fama de que disfruta.

San Luis, 1º de diciembre de 1888.

Francisco S. Calderón.

Cn. 1832 2-8

†

E. P. D.

D. MIGUEL AVENDAÑO LLANDERAL,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para mañana 9 del corriente, á las ocho de la misma, su esposa, hijos, hijo político, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás personas de su amistad, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan acompañar el cadáver desde la calle de Aguila n. 121 al Cementerio de Colón, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Miguel Avendaño Aguilar.
Ignalecio, Bernardino, Emilio y José Avendaño y Llanderal.
Gil Alvarez Frida.
Lucas, Adriano y José Avendaño Silva.
José María Avendaño.
José Llanderal.
Manuel Pérez Ochoa.

Blas Candina.
Casimiro Alminagne.
Luciano de Jauregui.
Ricardo Garrido.
Teodomiro Peña.
Ceferino y José Cosío.
Manuel Vázquez.
Pedro Sucyras.

Cn 1836 1-9

PARA LAS CONCHITAS.
EN LOS
GRANDES ALMACENES DE LA AMERICA
COMPOSTELA, 54, 56 Y 60, entre OBRAPIA y LAMPARILLA.
JOYERIA. MUEBLES. PIANOS. DE J. BORBOLLA Y Cª
Se acaba de recibir un extenso surtido de alhajas preciosas y de objetos de fantasía propios para regalos.
PRECIOS DE GANGA.
Compramos oro, plata, brillantes y toda clase de piedras preciosas, muebles y pianos.
Se alquilan pianos. Telefono 298. Telégrafo Borbolla Apartado 457.
Cn. 1808 A 1 D

LA NACIONAL

Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que de ella hay en uso en la Louisiana, Puerto-Rico, Buenos Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 piés de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con aumento considerable de extracción del guarapo,

El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $8,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL cuando menos en doble cantidad solo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas.

Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.

De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches.

Para más pormenores dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á

José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.

Cn 1801 A 1-D

MUNUEL GUTIERREZ,
SALUD N. 2.
EXPENDEDOR PRINCIPAL.
Vende todo el año billetes de la Habana.
MADRID.
Diciembre 7.

2011	800	9508	800
2529	1000	10117	800
3112	800	11106	1000
4344	800	14098	800
3589	800	11668	6000
4970	800	11699	250000
5013	800	11700	6000
5572	800	12278	800
7118	800	12709	1000
7505	1000	13045	800
7787	1000	14599	800
8050	800	16024	5000
8428	3500	15980	800
8498	12000	16215	7000
8430	3 00	15115	1000
9202	800		

Se pagan por
Manuel Gutierrez, Salud n. 2.
El próximo sorteo extraordinario de Navidad para el 22 de diciembre, siendo el premio mayor 2 500,000. Precio á 100 pesos el entero y el décimo á 10 pesos.
Cn 1805 2 8

13,506
EN
$50,000.
Vendido en la bodega de Reina nº 155.
15288 a2-7 d2 8

551.
EN
25,000 PESOS.
Vendido parte de dicho número en el barallilo LA CARIDAD DEL COBRE,
Calle de Egido nº 5.
Además, premios de 100 y 400 pesos
Los números agraciados con los arriba expresados números, pueden pasar á cobrar su importe sin descuento.
Eduardo Agüero.
15285 a2-7 d2 8

CIRCULO HABANERO.
Programa de las funciones que dará esta Sociedad en el mes de diciembre de 1888:
Luces 10.—"Fedora:" drama por la compañía italiana del Sr Emanuel, en Tacón.
Viernes 21 —Velada-lírico dramática, en Irijoa
Habana, diciembre 7 de 1888.
El Secretario.
15209 5-8

LA CARIDAD DEL CERRO
SECRETARIA.
No habiéndose podido verificar la junta general de socios convocada para el 2 del actual por falta de concurrencia, corresponde celebrarse el próximo domingo 9, á las doce del día, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento, cualquiera que sea el número de los asistentes.
Habana, 5 de diciembre de 1888.—El Secretario general, Antonio Fernández Criado.
15284 3-7

Sorteo n. 1,286.
N. 551, EN 25,000 PESOS
Suscrito por José Iglesias.
Mercaderes número 12, MI CUEVA.
15237 a3-7 d2-8

Sociedad de Socorros Mutuos
"LA AURORA"
SECRETARIA.
De orden del Sr. Presidente cito por este medio único de citación á los señores socios para la continuación de la junta general extraordinaria suspendida el domingo próximo pasado y que tendrá lugar á las once de la mañana del día 9 del que cursa en la calle de Dragones número 39, "Círculo de Trabajadores."
Habana y diciembre 6 de 1888.—El Secretario, Florentino Valdés. 15222 4-6

AIRES D'A MIÑA TERRA
Sociedad de Instrucción, Recreo y Asistencia Sanitaria.
SECRETARIA.
De acuerdo con la Sección de Instrucción de este Instituto, la Junta Directiva del mismo ha dispuesto que la apertura del curso escolar de 1888 á 89, se efectúe el día 9 del corriente, á las siete y media de la noche.
Con este motivo, se convoca á todos los alumnos y alumnas, para dicho acto, rogándoles la puntual asistencia, á fin de que puedan enterarse de la distribución de asignaturas y de cuanto con estas se relacionan.
Las clases comenzarán el lunes 10, y continuará abierta la inscripción de matrículas todos los días, no festivos, de siete á nueve de la noche.
Después de terminado el acto de la apertura, se celebrará una brillante velada lírico-dramática, organizada por la entusiasta Sección de Recreo y Adorno, con la cooperación de las demás Secciones de este Instituto.
La fiesta, que amenizará la excelente banda del Apostadero, será honrada con la presencia de nuestras primeras autoridades.
A los señores socios servirá de billete de entrada el recibo del mes de la fecha.
Habana, 5 de diciembre de 1888—El Secretario, *Delmiro Viotles.*
15206 al 5 d2-8

PARA TODO EL MUNDO.
Se regala el nuevo Catálogo de libros para la lectura á domicilio por 2$ B. al mes y 4 de garantía, todo adelantado; para lo que se ha coleccionado todas las obras modernas de los mejores autores, como son: Montepín, Galdós, Perera, Valera, Zola, Richebour, Belot, Mathey, Feuillet Claretie, Sinués de Marco, Biblioteca Demi-monde, Cómicos, Místicos del Motín, para todo el Mundo y otra infinidad de todo lo mejor que es imposible señalar y que sólo puede ver el que pase á recoger el Catálogo que se reparte grátis, también se irán coleccionando las que vayan publicando esos Señores Mapas, las Maravillas de la Geografía, ponemos en conocimiento de este ilustrado público que en la calle del Obispo núm. 135 encontrarán muy baratos los mapas siguientes por ser único depósito en esta Isla, España, Europa, Mapa-Mundi Planisferio, Africa América, Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, Irlanda, Oceanía, Asia, Plano de París y Exposición y otros varios á 31 B. todos ellos ediciones de 1887, 88 y 89.

MAPA-MUNDI PLANISFERIO
ilustrado con 18 monumentos más notables de España las principales montañas y volcanes del Globo, el corte teórico de la corteza de la tierra, las colonias de los estados de Europa, así como las épocas de los principales descubrimientos.

MAPA DE EUROPA
ilustrado de los pabellones de todas las naciones y del número de sus habitantes; además hay tipos uniformes de soldados de los diversos ejércitos europeos, en particular de España, de los cuales hay un tipo militar de cada cuerpo ocupando el lugar preferente.

MAPA DE ESPAÑA
ilustrado con los 49 escudos de diferentes provincias y de las 14 condecoraciones militares con todas las colonias de las posesiones españolas de Ultramar y por el estilo todos los que componen esta colección son de gran tamaño, buena impresión y papel satinado todo ello en muy lindos colores en cromo y litografía.

También hay libros de Educación y en todos idiomas. OBISPO 135, Habana. 15198 8-6

100,000 PESOS
11,172.
EL IMPERIAL.
En este antiguo y acreditado BARATILLO se ha vendido el BILLETE ENTERO SUSCRITO número 11,172, premiado en 100,000 pesos.
Se pagan en el acto y sin descuento los billetes comprados y premiados en este baratillo afortunado.
EL IMPERIAL.
Mercado de Tacón n. 42, por Dragones.
FRANCISCO GUTIERREZ.
15289 a2-7 d2-8

NO MAS ASMA

EL PASEO
PELETERIA, OBISPO ESQUINA AGUIAR.

Realiza en todo este mes un gran almacén de peletería.
Realiza todas las existencias frescas y de última novedad.
Realiza clases mejores y á precios más baratos que todos sus colegas.
Realiza grandes facturas de calzado marca especial, recibido ahora.
Realiza las últimas novedades inventadas en calzado.

Confesamos y garantizamos que saldrán cumplacidos todos los gustos y arreglado á todas las fortunas, en buenas clases y calidad superior.
Nadie compre calzado sin antes ver el inmenso surtido y los precios baratísimos de
EL PASEO, PELETERIA, OBISPO ESQUINA AGUIAR.

Cn 1850 — 4 17a 2 8t

SE SOLICITA
una manejadora que entienda algo de costura y tenga buenos informes. En el Vedado calle 3ª n. 44, cerca de la calle de los Baños. 15249 4-7

SE SOLICITA
un criado que sepa cuidar un cabello y que tenga quien responda de su conducta. Cárdenas 42.
15273 4-7

DESEA COLOCARSE una excelente criada de mano peninsular para manejar niños, acostumbrada á estos servicios, de mediana edad, y su hija muy buena costurera, sabe cortar ropa de señora y trabaja en la de caballeros: se colocan juntas ó ser posible: Aguacate n. 150 informarán, entre Sol y Luz.
15237 4-7

SE SOLICITA
una costurera y una muchachita de 14 á 18 años, con buenos principios de costura. Amargura 16.
15253 4-7

UN ASIATICO BUEN COCINERO, asedado y trabajador, deseo colocarse, ya sea en casa particular ó establecimiento: calle de Dragones n. 16 darán razón. 15255 4-7

UNA SEÑORA NATURAL DE ISLAS CANARIAS, desea colocarse de criada de mano ó para manejar niños. Concordia 173.
15246 4-7

SOLICITA COLOCACION UNA MORENA DE 20 años para criada de mano ó manejadora: calle de los Sitios 116, cuarto número 4.
15250 4-7

SE SOLICITA
una cocinera blanca ó de color para corta familia, que traiga buenas referencias Cuba 49, altos.
15261 4-7

SE OFRECE UNA CRIANDERA PENINSULAR á leche entera, de dos meses de parida, con buena y abundante leche, prefiriendo tener el niño en su casa ó ir á darle de mamar á domicilio las veces que se convenga: tiene buenas referencias: informarán Compostela 9. 15272 4-7

COCINERA.
Se desea una de regular edad, no tiene que ir á la plaza ni mandados. O'Reilly 66, colchonería.
15265 4-7

SE SOLICITA
una cocinera para una corta familia y que tenga personas que respondan de su conducta. Neptuno y San Nicolás altos de la tienda La Retórica.
15237 4-7

SE SOLICITA
un niñito práctico de aquí á Caibarién y puntos intermedios para la goleta Anita: impondrán Merced 28, Miguel Joy. 15258 3 7

AVISO IMPORTANTE. EL QUE DESEE TENER ganancias positivas en un negocio decente y que reuna todas las condiciones aceptables que pase á la calle de Obispo número 45, donde impondrán.
15195 4 6

SE SOLICITA UNA CRIADA O UN CRIADO para los quehaceres de una casa, es una corta familia se desea que sepa bien su obligación, que tenga personas que respondan por su conducta, si no, es inútil que se presente: darán razón Aguila 86, altos del café. 15191 4-6

UN PORTERO, PENINSULAR, DESEA ENCONTRAR colocación en casa particular; sabe su obligación y tiene muy buenas recomendaciones: calle de Cuba número 27, el portero informará.
15186 4-6

UNA JOVEN de COLOR DESEA COLOCARSE de criada de mano para una corta familia; no maneja niños ni sale á hacer mandados. Aguila n. 13 informarán. 15187 4-6

SE SOLICITA
una cocinera de mediana edad para una corta familia; que duerma en el acomodo, que sea aseada y formal: un cocinero formal: informarán calzada del Monte 83 primer piso. 15181 4-6

SE SOLICITA
una criada de mano de mediana edad, teniendo quien la recomiende: se prefiere de color. Neptuno n. 155.
15228 4-6

SE SOLICITA
un criado ó criada de mano, de color. Industria 72 esquina á Barcal, en los altos.
15193 4-6

SE SOLICITA
una muchacha blanca ó de color, se le da un cuelto y se le enseña á trabajar. Habana 135 esquina á Sol, primer piso darán razón. 15189 4-6

UN EXCELENTE COCINERO DE COLORA la criolla y española, muy asseado y con buenos informes de su conducta, desea colocarse: calle de la Zanja n. 45 entre Campanario y Lealtad, darán razón. 15226 4-6

OFRECESE UN INDIVIDUO PARA PRESTAR sus servicios de portero ó alguna limpieza y cuidar alguna oficina ó establecimiento y cobrar algunas cuentas, tanto para la Habana como para fuera, tiene personas respetables que abonen por su buena conducta: Cuba esquina á Luz, café, impondrán.
15220 4-6

SE PAGARA BIEN
una parda, sin cuna de mano para un matrimonio de 5 ó 6, que sepa coser, salga sola á la calle y tenga referencias: Reina 69. 15211 4-6

CRIANDERA.
Una parda de un mes de parida desea colocarse á leche entera y tiene quien informe por ella. Accesoria de Aguiar n. 70. 15213 4 6

DESEA COLOCARSE
una general costurera y cortadora: tiene quien responda por ella. Bernaza 18. 15193 4 6

LA NIÑA, Reina n. 7.
En este establecimiento se da trabajo á cuantos operarios de sastrería se presenten 15179 4-6

DESEA COLOCARSE un joven peninsular que posee buena letra, para escribiente de algún abogado, así como para asistir á caballeros solos y limpiar algún escritorio ú otra ocupación, pues es muy trabajador y tiene personas respetables que respondan por su conducta. Informes Tenientes Rey 64, vivaraz. 15192 4-6

DESEA COLOCARSE una excelente lavandera de color para corta familia, de sola á sola, pudiendo dar las mejores recomendaciones de las casas donde ha servido. Informarán Manrique esquina Salud, tercera accesoria de la bodega. 15204 4-6

SOLICITA COLOCACION
un joven de 19 años de edad para cualquier giro que se le presente: tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Obispo 14. 15207 4-6

SE SOLICITA
una criada de mano, Agaacate 73.
15209 4-6

UNA SEÑORA INGLESA DESEA ENCONTRAR una casa para manejar niños ó criada de mano de una señora, es muy útil para todo habla muy bien el español, tiene persona que responda por ella. Impondrán Cerrada del Paseo n. 24.
152 8 4-6

HACENDADOS.
Un joven peninsular practicante en medicina y cirugía que por espacio de muchos años ha desempeñado las plazas de sangrador cuidador y enfermero; á entera satisfacción; ofrece sus servicios para cualquier punto de la Isla: tiene personas que abonen por su honradez: para más informes José, Peregrino 70.
15175 8-5

SE SOLICITA
una cocinera y una criada de mano de mediana edad, que dé mano en el acomodo, de buena conducta y que traigan referencia; Aguila 141. 15067 8-4

COMPRAS.

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases y bibliotecas por costosas que sean, en la librería La Universidad: esta casa desea comprar 10 000 libros de novelas, historias científicas y literarias, pagándolas bien: no se cierre trato sin oir la oferta de esta casa O-Reilly 61, entre Aguacate y Villegas, librería La Universidad. 15258 4 7

MUEBLES,
PIANINOS, ORO, PLATA
viejo y alhajas finas, se compran pagando más que nadie.
Neptuno 41, esquina á Amistad,
á todas horas. 15053 8-4

FINCA.
Se compra una, de dos á tres caballerías, bien sea en Campo Florido, Jaruco ó Batabanó, y que esté libre de gravamen. Informes, Obispo n. 30, de doce á cuatro, Centro de Negocios. 15225 4-6

Se compra
de 5 á 6 millas carriles de vía estrecha ó portátil de 30 pulgadas. Informarán San Miguel esquina á Lealtad, bodega. 15070 8-4

LA INDIA,
Neptuno 57, mueblería.
Se compran y se pagan bien toda clase de muebles usados en bueno ó mal estado, en lotes y piezas sueltas para remitir al campo.
15084 15-4

BRILLANTES,
y oro viejo, se compran en todas cantidades. Tomás Lanch, Aguiar frente al Banco Español.
15476 26-20 N.

OJO.
Para México y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. También se pasa á domicilio, San Miguel n. 92 esquina á Manrique a todas horas del día. 14537 27 N-21

PERDIDAS.

EN LA MAÑANA DEL DIA 7 se ha extraviado un perrito flaco, rasonero, pelado y de color cenizo, barrigas, patas y orejas amarillas y una mancha blanca en la cabeza y rabo mocho; el que lo entregue en la calle de Colón n. 31, será gratificado generosamente. 15229 4-9

HABIENDOSE ENCONTRADO EL SOLDADO ordenanza de la Subinspección de Infantería, Juan Cayado Miral, una joya con piedra al parecer de valor, su dueño puede pasar á recogerla á la Secretaría de la misma, previas las debidas formalidades.
15223 10-6

PERDIDA. SE HA EXTRAVIADO UN RECIBO correspondiente á la imposición que reconoce la hacienda Dyanigua del Excmo. Sr. Conde de la Fernandina, á favor de Dª Micaela Gregoria de Zayas por valor de $460 ó $-52 oro fechado en el pasado octubre y firmado por D. T. H. Por de, como poderdo del propietario del censo: lo que se avisa por este medio al Excmo. Sr. Conde para que no le considere valor al siguien se lo presentase.
14763 15-25ny

Armas de buen temple para Noche-Buena
GARANTIZADAS POR LA ADELINA, REINA NUMS. 49 Y 51.

PRECIOS EN BILLETES. Plata china.	PRECIOS EN BILLETES. Metal blanco de Hamburgo.	PRECIOS EN BILLETES. Metal de las Carolinas.	PRECIOS EN BILLETES. Imitación á marfil.
12 CUCHILLOS.	12 CUCHILLOS.	12 CUCHILLOS.	12 CUCHILLOS.
12 TENEDORES.	12 TENEDORES.	12 TENEDORES.	12 TENEDORES.
12 CUCHARAS.	12 CUCHARAS.	12 CUCHARAS.	12 CUCHARAS METAL.
12 CUCHARITAS,	12 CUCHARITAS.	12 CUCHARITAS.	12 CUCHARITAS ID.
POR $35.	POR $25.	POR $12.	POR $9.

NOTA. Además de las clases ya expresadas hay otras como son en marfil, hueso, cabo madera y otros.
15127 3-3a 1-9a

Casas de salud, hoteles y fondas

CASA DE HUESPEDES
Egido 2 A, frente á Ursulinas
Este establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase, ofrece al público frescas y ventiladas habitaciones servidas por criados inteligentes.
La dueña con el fin de complacer á sus favorecedores, no ha omitido gasto alguno y así cuenta con excelentes cocineros que nada dejarán que desear al más exigente. Precios módicos. Se exigen y dan referencias. 15219 7-6

EL TEIDE
Sol 37, entre Compostela y Habana
Los dueños de esta nueva FONDA, como muy prácticos en el ramo, son los encargados de la cocina y del servicio: este solo detalle dice el buen deseo que tienen de cumplir como buenos.
Los artículos de consumo serán de primera, el aseo inmejorable, el servicio puntual.
Se admiten abonos á precios convencionales, lo mismo que el de las comidas y cantinas que se pidan á domicilio. En fin, sus deseos son los de complacer.
14619 10-1

ALQUILERES.

Se alquila
en módico precio la espaciosa casa n. 152 de la calle de Escobar entre Salud y Dragones. Cuba 59, de 8 á 12 y de 4 á 8 15315 4-9

SE ALQUILA
una sala propia para escritorio y varios cuartos á caballeros solos con ó sin asistencia en la céntrica casa Amargura 49. 15262 4-8

SE ALQUILA
el alto calzada del Monte 129, en los bajos darán razón
15305 4-8

SE ALQUILAN
en módico precio los bajos de la casa Concordia 39, con sala, saleta, cuatro cuartos, cocina y entresuelo.
15314 4-8

EN $34 B.B.E.
la casa número 43 de la calle de Lagunas, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, la llave en la bodega ó informes Crespo 4. 15310 4-8

Se alquila
una buena habitación y cocina, en casa particular y sin chicos. Bernaza número 70.
15277 4-8

En la calle de Neptuno número 5, encima del café de Fornos, se alquilan cuartos ventilados y con vista al parque Central. En la misma darán razón.
15251 4d-7 4a-7

Se alquilan los hermosos y frescos altos de la casa Calle de San Miguel número 89, con piso de mármol y cielos rasos de yeso. Informará el Dr. L. Prau, San Miguel n. 89. 15238 4 7

Guanabacoa.—Se alquilan las casas San Antonio números 22 y 24, cerca del ferrocarril, de la plaza y á dos cuadras de los Escolapios; con de mampostería con cinco cuartos una, y sala la otra, ambas con buena agua, cloacas de gas y acabadas de reparar. Las llaves en el número 28, y de su precio y ajuste Candelaria n. 16. 15233 4 7

Se alquilan
habitaciones con asistencia: se toman y dan referencias. Neptuno n. 2. 15267 4-7

SE ALQUILA
una magnífica accesoria con su alto y en punto céntrico. propia para un taller de cualquier cosa: su precio $30 billetes. Aguacate 54 esquina á O-Reilly.
15254 4-7

SE ARRIENDA BARATO una finca de 2 y media caballerías, á dos leguas de la Habana por calzada. En la misma se venden varias magníficas vacas, un caballo de monta y carga y otros animales: informarán Trocadero 77. 15259 4-7

SE ALQUILAN
una hermosa sala con vestina á la brisa y dos habitaciones con ó sin independientes, en casa de corta familia: se alquilan muy baratas para un matrimonio decente ó caballeros. Darán razón Monte 1 peletería La Mina. 15260 4-7

Regla: Se alquilan los altos situados en la calle de San Agustín, entre Santuario y Mamey con bastante capacidad y muy cómodos para familia, con agua y todo servicio arriba, están próximos á los vapores de la antigua Empresa. Real 22, peletería está la llave y darán más pormenores.
15261 4-7

SE ALQUILAN
los altos de la casa calle de Bernaza 39 y 41 con todas las comodidades que pueda desear una numerosa familia: en el mismo establecimiento darán razón.
C 1848 15-7de

OBRAPIA 68, altos, se alquila sala y gabinete muy bonitos, hacen esquina y tienen cuatro balcones á dos calles, son con muebles y asistencia de criado, entrada á todas horas, en los mismos impondrán siempre que se desee. 15375

Se alquilan las casas Curazao número 39, de alto y bajo, por 24 pesos oro; y Príncipe Alfonso n. 164, propia para establecimiento, 34 pesos oro: la llave de la primera está en el n. 35, y la de la segunda en el n. 162: las dos tienen agua. Tratarán en Reina n. 26.
15188 4-6

Se alquilan
los frescos, cómodos y ventilados altos de la casa calle de Amargura número 1, compuestos de sala, cuatro grandes cuartos, comedor, cocina, inodoro, cuartos para criados, cuarto de baño con ducha, agua de Vento y dos espaciosas azoteas, sin peligro para los niños. Informarán en la misma á todas horas.
15178 4-6

SE ALQUILAN
dos espaciosas habitaciones altas á hombres solos, en casa de familia decente. Prado número 13.
15181 4-6

Se alquila una sala, saleta, tres cuartos, despensa, cocina con agua, á familia sin criaturas, con buenas referencias, cuyo alquiler se cederá y además 45 pesos billetes banco, con la condición de dar de comer á tres personas, sin pan, vino ni café, calle de la Habana 135, esquina á Sol, platería impondrán.
15200 4-6

Obispo 16
Se alquilan unos entresuelos con sala, dos habitaciones, cocina, baño y servicio en precio muy módico
15197 4-6

Se alquila
en casa de una corta familia decente, un cuarto á personas decentes. Amistad 41, entre San Miguel y Neptuno. 15180 4-6

SE ALQUILAN
dos hermosos cuartos y una cocina, muy baratos, en la calle del Rayo n. 57, á dos cuadras de Reina: por sus comodidades son propios para una familia.
15205 4-6

SE ALQUILA O VENDE
la casa Gervasio 89, entre San Rafael y San José, compuesta de sala, comedor, tres cuartos, cocina, patio, azotea, agua y demás comodidades, Aguila 121, bajos, entre Reina y San José, la llave á informarán. 15215 4-6

En casa de familia decente se alquilan tres hermosas habitaciones altas á un matrimonio sin hijos ó señoras solas. Se exigen referencias. Lealtad 54.
15172 6-4

SE ALQUILAN
las casas calzada del Cerro núms. 560 y 562, una con 4 cuartos y la otra 5 cuartos, patio y traspatio con frutales, sala, comedor: en la panadería está la llave.
15054 8 4

Se alquilan unos magníficos altos con zaguán y caballeriza, San Nicolás n. 17, con muchas comodidades; y otra casa calle de Lagunas n. 2 A, con tres cuartos bajos y dos altos: informarán calle Ancha del Norte esquina á Campanario, almacén.
15066 8 4

HERMOSAS HABITACIONES
en casa de familia para un matrimonio ó caballeros solos con toda asistencia, la casa es moderna y bien situada. Zulueta 36 esquina á Teniente-Rey.
15096 8-4

Se alquila en $25 B/B la casa Picota 84, con sala, comedor, un cuarto, patio y demás; otra nueva y bonita en $30 B/B; Misión n. 112 con sala, saleta, dos cuartos bajos y dos altos, muy seca y de azoteas: imponen de 7 á 11 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde Trocadero 101. 15004 8-2

SE ALQUILA
la cómoda casa Marqués González n. 51: informarán Oficios 6. 14186 27-13N

Se alquilan
espaciosas y frescas habitaciones propias para familias ó escritorios por su proximidad á oficinas y centros de negocios. Baratillo 5.
14887 11-29

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

A los tintoreros.
Se vende una por poco dinero por tener que ausentarse su dueño. Informan Bernaza 63.
15343 4-9

SE VENDE
una rueda de caballitos de palo, Tío-vivo, muy barata, es negocio seguro para ganar mucho dinero, en lo que se vende lo produce libre en quince días, se le da el órgano y el caballo al comprador y se le enseña á manejarla, en el primer día sabe cualquiera: darán razón Suarez 60. 15298 4-8

ATENCION. POR TENER OTRAS OCUPACIONES y no ser del giro se vende una bodega en buen punto, vende de 35 á 40 pesos diarios: informes Tenerife 61. 15313 4-8

SE VENDE
la casa calle de la Esperanza nº 116 y la misma calle número 130, la primera en 2000$ billetes del Banco Español en la calle de Suarez número 30 por las mañanas hasta las doce. 15303 4-8

VENTA.
Se oyen proposiciones para su venta de la ciudadela en el Cerro, calle de Lombillo n. 22 tiene 28 posesiones, Trocadero 65 impondrán. 15302 4 8

BARBEROS.
Se vende una buena barbería situada en el centro de esta ciudad, muy acreditada, y se da barata, informarán en Obispo esquina á Villegas, vidriera de tabacos, café. 15319 4-8

En $1,800 oro
se vende la casa Falgueras n. 14, (Cerro), construida á la americana, de dos pisos y con jardín. Informarán Aguiar n. 108½. 15185 8-6

Se vende
un café y billar en $1,300, valiendo el doble: se da en ese precio tan ínfimo por tener el dueño que ausentarse de la Isla. Informarán Galiano 22, esquina.
15233 4-6

SE VENDE
sin intervención de corredor y sin gravamen alguno, la bonita, fresca y cómoda casa calle de la Amistad nº 126. En la misma informarán.
15264 4 6

SE VENDE LA HERMOSA CASA CALZADA del Cerro número 561 con muchos árboles frutales y un baño con agua corriente Impondrán Rosa número 13, Cerro, ó Mercaderes 22, bajos.
15113 10 5

SE VENDE UN CAFE EN EL CENTRO DEL Comercio de la Habana en $3,000 bles. que vale $5,000; una bodega 600 bles. calzada del Monte; 1 casa 7 frentes 40 fondo 2,000 oro, vale $ 500; hay bodegas y cafés de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 hasta 18,000 bles. Aguila 205, bajos, entre Reina y Estrella de 8 á 12. 14997 8-1

IMPORTANTE
Por retirarse su dueño se vende el establecimiento de ropa, sombrerería y peletería, en Prentes Grandes calzada Real n. 65, es buen negocio por ser de poco capital. 14967 15-1D

SE VENDE
una estancia de dos caballerías con casa de mampostería y azotea, próxima á la quinta de Palatino, nombrada Cruz del Padre. Ancha del Norte 213.
Sol 78. 14348 11 28

DE ANIMALES.

SE VENDEN
varias vacas de leche: informarán San Antonio número 44, Guanabacoa. 15327 4-9

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO para silla, color oscuro, de siete cuartas de alzada, buen caminador. Puede verse en la calle de las Animas 148.
15321 4-8

SE VENDEN DOS CABALLOS AMERICANOS maestros de tiro, que trabajan solos ó en pareja. Se venden muy baratos por no necesitarlos su dueño. Pueden verse en Marianao, calle de la Palma núm. 3.
15243 10-7

OPORTUNIDAD.
En precio muy económico se venden dos robustas y hermosas vacas de leche, con sus dos crías, de la más fina raza "Durham." Proceden de los Estados-Unidos, están completamente sanas, sin defecto ni enfermedad, y rinden muy abundante y exquisita leche.
Para ver las y tratar de su ajuste, calzada del Cerro nº 579, todos los días, de seis á once de la mañana.
Cn. 1847 4-7

Se vende
una yegua mora, cerca de 7 cuartas, propia para madre ó tiro, sana y sin resabio, Teniente-Rey 35.
15227 4-5

SE VENDEN
en proporción bueyes, novillos y toros de 3½ años y mulas criollas y fronterizas Mercaderes 15½ y Jesús del Monte 230. 14399 38-18 nob.

DE CARRUAJES.

SE VENDE UN MAGNIFICO QUITRIN DE Ruedas muy altas, ancho, estribo de acero, todo nuevo y muy barato. Teniente-Rey talabartería La Fama. 15324 4-8

SE VENDE
un bonito faetón de muy poco uso. Manrique n. 107.
15247 4-7

SE VENDE UN FLAMANTE QUITRIN O VOLANTA, propio para el campo, con sus estribos de valvén, muy ancho y de ruedas muy anchas; además un elegante faetón muy precioso, como para persona de negocio ó para pasear, y otro de uso; todo se da en proporción. Impondrán San José n. 66.
15324 4-6

SE VENDE
un faetón francés bueno y barato: Aguila n. 37, de 9 de la mañana á 12.
15130 10-5

MENOS DE SU COSTO
una bonita volanta casi nueva, propia para el campo, con arreos de tiro ó pareja: Teniente-Rey 25.
15156 15D5

SE VENDEN O CAMBIAN POR OTROS COches un elegante vis-a-vis de los de dos fuelles de los más chicos una duquesa remontada de nuevo, un faeton propio para paseo, un faeton Príncipe Alberto y una jardinera propia para el campo ó alquiler, de la marca F. Cortillert. Aguila 84.
14769 16-25

DE MUEBLES.

PIANINOS GARANTIZADOS
—79—ACOSTA—79—
Superiores y baratísimos—Se construyen ó cambian por otros—*Se dan pianos á plazos.*
15331 4-9

EL CAMBIO
San Miguel 62, casi esquina á Galiano.
¿Se los habrá acabado la musa á los bobos de la "Casa Pia"? No señor, lo que se les acabó fué el medio de competir con esta casa, como á todas las demás de su índole; pues solo ella puede dar sofás de Viena á $7, de otros á $8; mesas de correderas de 6 tablas $20, jarreros de caoba á $10; sillones de costura $8½; sillas greco-rusas á $1½; palanganeros á $; cuadriláteros de caoba á $30 y 35; juegos sala de caoba Luis XV á $90; escaparates doble perla de caoba, macizo á $45 y bufetes de caoba superiores á 26; cortina junquillo á $10; un juego sala de palisandre macizo en $140 billetes; también tenemos magníficos juegos de sala de Viena, juegos de comedor de meple elegantísimos, escaparates de palisandro, nogal y caoba, con lunas y sin ellas y uno de caoba caracolillo incrustados en nácar; lámparas de cristal y bronces: camas de hierro y bronce; prendas de oro y plata, ropas y magníficos abrigos é infinidad de cosas más que damos á precios con relación á los señalados arriba, es decir, sin competencia.
Antes de cerrar compras, pasarse por
EL CAMBIO, San Miguel núm. 62
casi esquina á Galiano.
15298 4-8

MUEBLES DE LUJO. SE VENDE UN gran mueblaje de sala, francés, nuevo de palisandro, macizo y de última moda y otros muebles más; pueden verse á todas horas en la calle de la Concordia 33.
15315 4-8

LA INDIA
NEPTUNO 57
MUEBLERIA.
Se venden muebles muy baratos, el saber no ocupa lugar: juegos de sala á lo Luis XV completos, á $50 oro; idem nuevos á $35; mesas de corredera á $14 y á 17, aparadores idem; jarreros $12; peinadores 26 y 34; lavabos 17; escaparates de varios precios; bufete-ministro de palisandro $51 y otros muebles más que no se detallan: los precios en oro ó su equivalente: en la misma cambiamos y compramos usados: nos hacemos cargo de trabajos como limpiar y barnizar barato á todo el que quiera mandarnos por deteriorados que estén se verán nuevos; no somos ambiciosos, sabe todo, lo hacemos bien y barato.
15299 4-8

POR MARCHAR LA FAMILIA SE HACE almoneda de juego de sala, juego de comedor, dos escaparates de espejos, un peinador, dos escaparates de cachos, un lavabo dos camas, un juego de gabinete de Viena, unas mamparas, loza, cristalería y dos lámparas, todo es magnífico y barato: Amistad 118.
152 2 4 7

OJO!—OJO!—SE VENDE UNA CAJA de hierro á prueba de fuego, agua y ladrones. Construcción moderna. También se venden: un tilburi araña, un caballo y los arreos correspondientes. Todo flamante: informarán calle de Cuarteles n. 44.
15242 4-7

La Equitativa
Casa de Préstamos y Contratación
DE
Campa, Alvarodiaz y Cp.
COMPOSTELA 112, ESQUINA A LUZ,
PLAZA DE BELÉN. HABANA.

DE MAQUINARIA.

Se venden
100 carritos de tres ruedas, para azúcar verde. Concordia n. 9, esquina á Aguila, darán razón.
15241 4 6

SE VENDE
barato un motor de Baster, de dos caballos, forrado de nuevo y recorrido por el hábil mecánico Sr. Rosello: Obispo 39. 15076 8-4

LA UNICA VERDADERA
LA MAS SEGURA E INOFENSIVA
La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo dejarlo suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene ¡NITRATO DE PLATA! Es completamente inocente y fortalece el bulbo productor del cabello.—No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.
De venta en las Farmácias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.
Preparado por Alfredo Perez Carrillo, farmacéutico.
Cn 1808 1-D

LA MAS MODERNA
de todas las máquinas de coser es la
NUEVA VIBRATORIA DE SINGER.
VEASE.
PUNTOS DE SUPERIORIDAD
los cuales existen solamente en nuestra máquina
VIBRATORIA N. 2.
1º Tienen la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. SON de BRAZO ALTO. NO tienen PIÑONES NI RESORTES.
2º Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE de TODAS las máquinas de coser.
3º Cada MOVIMIENTO es POSITIVO y CIERTO, no dependiendo este de resortes. Es DURABLE, sin comparación.
4º Tiene EL MEJOR REGULADOR de puntada; esta puede regularse aunque la máquina esté caminando á toda velocidad.
5º Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse y toda clase de hilo usarse, SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automático.
6º Es ADMIRABLEMENTE LIGERA y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. Precios al alcance de todos.
Ofrecemos tambien la nueva máquina *AUTOMATICA DE SINGER* de cadeneta ó sea un solo hilo, así como la Oscilante sin lanzadera.
Alvarez y Hinse,
Representantes de la Compañía de Singer,
OBISPO 123. Cn 1222 156-10Ag

VINO de PAPAYINA
CON GLICERINA, preparado según fórmula del Dr. GANDUL,
POR EL DR. ROVIRA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD.
Los resultados maravillosos que está produciendo el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA no sólo en los niños durante la LACTANCIA, sobre todo en los que padecen DESARREGLO DE VIENTRE, sino tambien en los adultos, nos autoriza á llamar la atencion de las madres de familia y del público. Con este VINO no sólo se contienen las diarreas facilitando la digestion y evitando los vómitos tan frecuentes en la primera edad (y en las Sras. en cinta) lo mismo que los dolores de vientre, sino que tambien les hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.
El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL reemplaza con ventaja al aceite de bacalao por poseer la GLICERINA las mismas propiedades tónicas y nutritivas de dicho aceite sin el inconveniente del olor y sabor. Este VINO es el único que hasta ahora ha sido honrado con un brillante informe por nuestra Real Academia de Ciencias. La PAPAYINA *(Pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuido la mortandad.
Empléese en las GASTRALGIAS, GASTRITIS, DISPEPSIAS, &c., y en todas las enfermedades del aparato digestivo.
De venta en todas las farmacias acreditadas de la Isla de Cuba
Cn 1806 1 D

SEMILLA DE HIERBA GUINEA.
Se acaba de recibir una nueva partida de esta clase de semilla y se vende en grandes y pequeñas cantidades.
J. SAGARMINAGA, sucesor de Pedregal, Obispo 66.—Habana.
15287 15-1D

VINO RECONSTITUYENTE
PEREZ CARRILLO
al Lacto fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginoso. Emplélese en la Cloro-anemia, Tisis tuberculosa, Raquitismo, Caquexia palúdica, Fiebres intermitentes, Convalescencias de todas las enfermedades, Anemia reumática, Diabetes sacarina, Escrófula, Histerismo, Pérdidas seminales, Anomalías de la menstruación, Osteomalacia, etc. En una palabra, en todas las enfermedades que esté indicado un plan eminentemente reconstituyente.
De venta en todas las boticas acreditadas.
Pídase Vino Reconstituyente de Pérez Carrillo.
Cn 1810 A 1-D

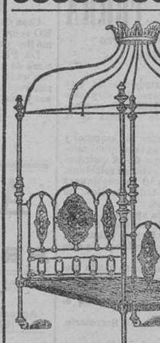

URSANDI ALVAREZ Y Cª
IMPORTADORES DE
FERRETERIA
ESPECIALIDAD EN
CAMAS
CAMITAS, CUNAS,
BASTIDORES.
TELEFONO 385.
OBRAPIA 20.
Cn 1738 26-16N

PIANINO FRANCÉS.
Por no necesitarlo, se vende uno barato. Habana número 24. 15332 4-6

BOISSELOT FILS & Cª
2ª REMESA.
Estos afamados PIANOS FRANCESES, modelo enteramente nuevo en la Habana, de cuerdas cruzadas, plancha metálica, propios para concierto, á tono vibrante de orquesta, se detallan baratísimos en Galiano 106.—Se alquilan pianos.
15229 4-6

Se vende
un mostrador propio para cualquier giro. Dan razón Muralla 62 15216 8-6

SE VENDE EN PROPORCION UN PIANINO de Bord, sin comején, de poco uso y en muy buen estado, las personas que lo deseen adquirir pueden pasarse por el Campamento de las Animas, (Pabellones de Ingenieros) donde se halla depositado.
15150 5-5

COMODINES Excusados inodoros, con brazos cómodos, para cuartos de enfermos, á precios reducidos, en casa de A. P. Ramírez, Amistad 75 y 77, almacén de efectos sanitarios. 14981 10-1

Almacén de pianos de T. J. Curtis.
AMISTAD 90, ESQUINA A SAN JOSE.
En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad y también pianos hermosos de Gaveau, etc., que se venden sumamente módicos, arreglados á los precios. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases.
14646 26-22nv

BILLARES.
Se venden, compran, componen y visten: se recibe de Francia paños, bolas, vapores y todo lo que concierne á billares. Herrera 55, tornería de José Fortes; vistiendo por Muralla, la 2ª á mano derecha.
14099 27-10 N

MESAS DE BILLAR
Se compran, venden, cambian y componen: constante surtido de toda clase de efectos para billares. Se tornean bolas, cemento y cambia nuevas por usadas. R. Miranda, O-Reilly 16, entre San Ignacio y Mercaderes. 14743 27-23 N

AMAT Y LA GUARDIA
Comerciantes importadores de toda clase de maquinaria, carriles, locomotoras, carros, efectos de agricultura y ferretería.
VENDEN
Alambre para cercas y clavos de todas clases.
Cuba 63, apartado 346.—Habana.
C 1784 26-28 N

Calderas de Seguridad Inexplosibles
SECCIONALES DE HIERRO FORJADO MEJORADAS
DE ROOT
En venta por AMAT y LA GUARDIA, comerciantes é importadores de toda clase de maquinaria, efectos de agricultura y ferretería.
Cuba 63, apartado 346.—Habana.
C 1783 26-28 N

VENTA.
En el ingenio "Ojo de Agua," situado en el partido de Limonar, cuartón Coliseo, se venden los efectos de maquinaria y casa de caldera que se detallan á continuación:
Una palla jimagua de vapor, en buen estado de 36 pies ingleses por 5 y medio.
Un tacho de punto de 5 piés de diámetro,
Uno idem de melar de 6 piés.
Una palla de guarapo de 6 piés 4 pulgadas.
Otra idem de 6 piés 6 pulgadas.
Un medio tren jamaiquino compuesto de
Un tacho de punto de 5 piés.
Uno idem de melar de 5 piés.
Una palla de guarapo de 5 piés 9 pulgadas.
Además,
Una romana de pesar caña, marca Sampson, con su casa de pino y tes.
Dos pallas ó calderas de vapor, propias para depósito de agua.
Un tanque de madera para mieles, de 43 piés 4 pulgadas largo por 6 pies 10 pulgadas ancho y 5 piés 10 pulgadas alto.
Dos tanques chicos.
Gavetas y gaveteros para azúcar y miel.
Gran cantidad de hierro fundido clasificado de buena clase.
Horconaduras, vigueteria, tablas, tejas y ladrillos de los asientos y fábricas donde están instalados los aparatos.
Para su ajuste y demás pormenores pueden dirigirse á don José F. Cimeros en dicha finca.
C. nº 1815 26-6Dh.

MISCELANEA.

Armas
Surtido general de armas y vista de caza. San Ignacio 84, entre Muralla y Sol. Depósito general de armas. 188 1 4-8

Anuncios extranjeros.

Sirop Codéine Tolu Zed
El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE
AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
Empleada con buen éxito en los Hospitales de Paris y recomendada por los mejores Médicos, contra las *Bronquitis*, los *Catarros*, las *Toses tenaces*, las *Enfermedades del Pecho* y el *Raquitismo* (*de los Niños anudados y disformes*).
SE VENDE en la Casa de L. PAUTAUBERGE, 22, calle Jules César, PARIS y en todas las principales Farmacias
Tambien se vende un producto análogo en formas de CÁPSULAS (CÁPSULAS PAUTAUBERGE)
DEPOSITARIO EN *la Habana*: JOSÉ SARRA.

De comestibles y bebidas.

CONFITURAS
Surtido general de confituras, de rapé y de botas para mejor gusto vino. San Ignacio 84 entre Muralla y Sol Depósito general de armas.
15312 4-8

CAFÉ Y CONFITERIA
EUROPA.
Aguiar esquina á Obispo.
En este establecimiento se han recibido en los últimos correos de la Península y del extranjero muchas novedades para la Noche